

Resumen público

Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable

Ente de certificación

Associação Control Union Certificates

Contacto:	Talita Sayuri Asano	
Sitio web:	www.controlunion.com/certifications	
Correo electrónico:	certifications@controlunion.com.br	

Los Grobo Agropecuaria S.A.

Contacto:	Emanuel Bodega
Correo electrónico:	Emanuel.Bodega@losgrobo.com
Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-0041
Validez del certificado:	15/09/2015 hasta 14/09/2020
Nombre del establecimiento agrícola o ubicación de sitios:	Annex

Auditoría	Actualizado el
Auditoría inicial	21/08/2015
1ra Auditoría de seguimiento	07/04/2016
2da Auditoría de seguimiento	26/04/2017
3ra Auditoría de seguimiento	01/08/2018
4ta Auditoría de seguimiento	26/06/2019



"Associação Control Union Certificates is an RTRS full recognized Certification Body"
RTRS-TMLA-CB-B0002
www.responsiblesoy.org

1. Datos generales de la Evaluación Principal

Nombre de la organización:	Los Grobo Agropecuaria S.A.
País:	Argentina
Persona de contacto:	Emanuel Bodega
Estándar RTRS utilizado para la	Argentinean National Interpretation of RTRS Standard for Responsible Soy Production_V2.0_November 2013
evaluación:	RTRS Group and Multi-site Certification Standard_V3.0_April 2014
Tipo de auditoría:	Multi-sitio
Certificación parcial:	Si
Fechas de auditoría:	Desde 18/08/2015 hasta 21/08/2015
Superficie total (ha):	33.294,02
Área cultivada (ha):	18.802
Producción estimada (toneladas):	NA
Producción real (toneladas):	54.745

1.2. Proceso de certificación

1.2.1. Equipo de auditoría

Función	Nombre	Formación profesional (incluyendo área de especialización)
Auditor líder	Gonzalo Viale	Ing. Agr. Lead Auditor ISO 9001, Lead Auditor RTRS, ISCC Auditor, 2BSvs Auditor, GMP+ B2 & B3 Auditor.
2º auditor	Maria Clara Lissarrague	Ing. Agr. Lead Auditor ISO 9001, Lead Auditor RTRS, Consultor Global Gap, 2BSvs Auditor.
3º auditor	Carlos A. Chiavarini	Ing. Agr. Lead Auditor ISO 9001, Lead Auditor RTRS, Consultor Global Gap, 2BSvs Auditor. GMP+ B2 & B3 Auditor.
Observador	Tomas Pueta	Trainee

1.2.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-0041
Fecha de emisión:	15/09/2015
Fecha de la próxima auditoría:	Marzo-Abril de 2016.

1.2.3 Agenda de auditoría

Fecha	Hora	Sitio	Actividad
118/08/2015	09:00 - 09:30	Oficina Central de Los Grobo Agropecuaria S.A.	Reunión de Apertura

18/08/2015	09:30 - 18:00	Oficina Central de Los Grobo Agropecuaria S.A.	Control de documentación.
19/08/2015	08:00- 18:00	G. Viale = Cina-Cina; El Divisadero; El Nilo de Agnes; El Teleno; El Pingo; El Viznagal; San Luis; El Maragato. C. Lissarragua/T. Pueta (Trainee)= El Peludo; Adolfo Viejo; Don Jose Viejo. Don Jose Nuevo:	Recorridas a campo. Visita a instalaciones Visita a Stakeholders
20/08/2015	08:00 - 18:00	C. Lissarrague/T. Pueta(Trainee)= San Eduardo I San Eduardo II	Recorridas a campo. Visita a instalaciones Visita a Stakeholders
21/08/2015	08:00 - 18:00	La Leonesa	Recorridas a campo. Reunión de Cierre y discusión de hallazgos.

1.2.4. Consultas a las partes interesadas

Fechas de publicación: Desde 03/08/2015 hasta 17/08/2015

Se identificaron distintos actores que interactúan con Los Grobo Agropecuaria S.A. en los diferentes sitios donde realizan producción de soja y detectados en un estudio previo a la visita.

Por su parte, Los Grobo Agropecuaria S.A. envió notas a instituciones identificadas como relevantes, para presentarse formalmente como empresa y como productor agropecuario. En las notas, también se detallan los canales de comunicación con la empresa para realizar cualquier queja o consulta.

1.2.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

Número total de membros do Multi-site ou Grupos:	59
--	----

Elementos de riesgo identificados por el equipo de auditoría para la metodología de muestreo:			Desecación de bajos / lagunas permanentes. Posibles conflictos con partes interesadas Uso de áreas Riparia para agricultura. Tipo de sistemas de producción.	
Cálculo de muestra:			Se presentaron cincuenta y nueve (59) establecimientos para la certificación de multi sitio, de los cuales todos se encontraban ya cosechados. De acuerdo a la metodología de cálculo y teniendo en cuanta que todos los campos presentados fueron categorizados cómo de riesgo bajo, se tomó la raíz cuadrada de los establecimientos más uno (+ 1) para definir la cantidad de sitios a visitar. Éste cálculo arroja la cantidad de nueve (9) campos como mínimo para visitar. Durante la auditoría, se visitaron más campos de los que daban el cálculo, debido a que varios de ellos estaban muy próximos entre sí y se barrió con todos los de un mismo sector (ver listado de campos visitados).	
		Sitios sel	leccionados al azar	
Nombre de la unidad			Dirección	
ADOLFO VIEJO			Pehuajo, Buenos Aires	
CINA-CINA - SUC. LUIS M. POEHLS			Guamini, Buenos Aires	
DON JOSE NUEVO			Pehuajo, Buenos Aires	
DON JOSE VIEJO			Pehuajo, Buenos Aires	
EL DIVISADERO-FEDERICO POEHLS			Guamini, Buenos Aires	
EL LEGADO			Pehuajo, Buenos Aires	
EL MARAGATO - SILVIA POEHLS			Daireaux, Buenos Aires	
EL NILO DE AGN	NES		Guamini, Buenos Aires	
EL PELUDO			Carlos Casares, Buenos Aires	
EL PINGO-FEDE	RICO POEHLS	,	Guamini, Buenos Aires	
EL TELENO-FED	ERICO POEHI	.S	Guamini, Buenos Aires	
EL VIZNAGAL - S	SUC. LUIS M.	POEHLS	Guamini, Buenos Aires	
LA LEONESA			Rio Cuarto, Cordoba	
LA RESERVA			Pehuajo, Buenos Aires	
LAS HORTENCIA	AS		Pehuajo, Buenos Aires	
SAN EDUARDO I			Necochea, Buenos Aires	
SAN EDUARDO II			Necochea, Buenos Aires	
SAN IGNACIO			Pehuajo, Buenos Aires	
SAN LUIS - LUIS MARIA POEHLS		HLS	Guamini, Buenos Aires	
Categoría	Cantidad de miembros	Riesgo atribuido	Características comunes	
Grupo 1	3	Bajo	En esta serie se agruparon los campos que se encuentran en el sur de Córdoba. Todos los campos poseen características de los suelos, clima, relieve y características sociales y medioambientales similares entre sí.	

Grupo 2	42	Bajo		
Grupo 3	14	Bajo	Buenos Aires. Todos los campos posee	on los campos del centro sur de n características de los suelos, clima, sociales y medioambientales similares
Tiempo estima	do para eval	10 dias		
Breve justificad	ión:			Se categorizaron los campos en función de la zona/cercanía entre sí. Se tuvo en cuanta el tamaño de las explotaciones y estructura presente en cada sitio. Ubicación. Similares sistemas de producción. Administraciones zonales. Debido a que había varios campos muy próximos entre sí, también se incluyeron en la muestra.

1.3.1. Principios y Criterios de la RTRS

Principio	Criterios	Desempeño del solicitante
1. Cumplimiento legal y prácticas empresariales adecuadas	1.1	LGA tiene disponible una matriz de leyes aplicables a la actividad agropecuaria, un link de acceso a la base de datos por internet tanto de legislación Nacional, Provincial o normativas locales. Además cuentan con un departamento de Asuntos Jurídicos que mantiene actualizados e informados a los responsables de la producción agrícola sobre los cambios. En todos los procedimientos se contemplan acciones teniendo en cuenta el cumplimiento legal en cada caso. Los procedimientos son revisados por el departamento legal quién verifica la conformidad. No se encontraron evidencias de incumplimiento de este indicador.
	1.2	Se verificaron las "Cartas oferta" sobre los arrendamientos. Las áreas declaradas coinciden con las cantidades indicadas en los contratos. Todas las cartas oferta se encontraron firmadas por los propietarios. En todos los contratos, se adjunta el plano de los campos con la superficie arrendada para la producción y en aquellos casos que se requiere por ley, los formularios 2820 de la Afip.
	1.3	Los departamentos técnicos, de sustentabilidad y sistemas han realizado una evaluación e identificación aspectos sociales, ambientales y agrícolas (Índices) para la medición y el seguimiento de su evolución en el tiempo. Certificación inicial. Los valores resultantes de esta campaña se tomaran como línea de base para evaluar su evolución en el futuro.
	2.1	Durante la auditoría y entrevistas con el personal, no se observaron incumplimiento sobre éste criterio.

	2.2	Los trabajadores y servicios son adquiridos a través de un contrato donde se fijan las condiciones de la misma. Todos los contratos están en el idioma español. Las leyes laborales, acuerdos sindicales y contratos (directos de empleo en los que se detallen las remuneraciones y condiciones de empleo), se encuentran a disposición y en idioma español. La consultora en seguridad e higiene "Scudelati & Asociados SRL" brinda asesoramiento y capacitación sobre todos los aspectos relacionados sobre seguridad e higiene en el trabajo. También cuentan con un sector de legales para todos los aspectos relacionado con los trabajadores. Además posee técnicos e Ingenieros Agrónomos que capacitan al personal y contratistas sobre todos los aspectos técnicos de la producción. LGA cuanta con Procedimientos Generales y específicos para cada actividad creados por especialistas en cada caso. Los mismos son entregados y difundidos entre quienes corresponda.
2. Condiciones laborales responsables	2.3	LGA y sus empleados demostraron tener conocimiento y comprensión con los temas relacionados a salud, primeros auxilios y seguridad en el trabajo. Cuentan con todas las condiciones y materiales disponibles para atender éstos asuntos en los sitios de mayor riesgo. En varios de los procedimientos internos de LGA, se contemplan aspectos sobre salud y seguridad y cómo actuar frente a los mismos desarrollados por LGA conjuntamente con la consultora Scudelati & Asociados. Las tareas potencialmente peligrosas son realizadas solamente por personal capacitado y competente para las tares en cuestión. LGA, proporciona a sus empleados los EPP necesarios en función de las tareas a realizar. Existe un procedimiento de advertencias a proveedores de servicios sobre el incumplimiento de sus responsabilidades según contratos. Existe un procedimiento sobre cómo actuar ante incidentes, accidentes y seguridad laboral y todos estos aspectos son tratados en las capacitaciones. LGA dispone de varias alternativas y recursos para actuar rápidamente ante accidentes y/o enfermedades.
	2.4	Los trabajadores, son libres de unirse a las organizaciones que los representan. LGA no obstaculiza o se interpone con el libre funcionamiento de los gremios y sus trabajadores. No se encontraron evidencias de incumplimiento de éste indicador.
	2.5	A todos los trabajadores se les paga mensualmente un salario bruto que está de acuerdo con la legislación nacional y acuerdos sindicales. No de aplican deducciones del salario por motivos disciplinares. Los salarios y beneficios están detallados y claros para los trabajadores en los recibos de sueldo. Los sueldos se pagan de un modo práctico para los empleados y LGA y los contratistas mantienen una copia firmada por el empleado de los recibos de sueldos. Los trabajadores cumplen con los horarios de trabajo estipulados por ley y se acomodan los horarios a las condiciones y demanda del trabajo según la época del año. En caso que sean necesarias trabajar horas extras, las mismas son por tiempo limitado, y de acuerdo a lo estipulado por la ley y acuerdos sindicales. Las mismas son informadas oportunamente, voluntarias y remuneradas de acuerdo a la legislación vigente. Con todos los trabajadores se respetan las condiciones estipuladas por la ley laboral y acuerdos sindicales. Por el sistema de producción que tiene LGA de arrendamiento solo de superficies agrícolas para la siembra de cultivos, no tienen empleados propios que vivan en los establecimientos.

	3.1	LGA cuenta con varias canales de comunicación con las comunidades, como ser página web, cartelería, folletos, notas entregados a partes interesadas. Carteles en ruta e ingreso a los sitios de producción, promociones, acciones sociales, etc. Los canales de comunicación utilizados son adecuados y los mismos son efectivos. LGA posee un sector de marketing y difusión dedicado a promocionar todo tipo de acciones que realizan. Durante la auditoría se pudo verificar todos éstos canales.		
	3.2	LGA no tiene casos de derechos de uso de la tierra en disputa.		
3. Relaciones responsables con las comunidades	3.3	LGA ha identificado las comunidades locales y han entregado notas y folletos informativos sobre su actividad y los canales para la comunicación para cualquier sugerencia, reclamo o queja. LGA posee un procedimiento para el registro, atención y resolución de quejas y reclamos. No tuvieron reclamos por el tema de producción de soja en los últimos 3 años.		
	3.4	LGA cuenta con un sector de recursos humanos encargado de la contratación del personal y la capacitación de los mismos. Las oportunidades laborales, se dan a conocer localmente según en las zonas donde de necesiten. También los servicios de contratistas, en su mayoría son brindados por proveedores locales. LGA cuentan con un Área de Responsabilidad Social que se dedica a brindar varias acciones, difusiones, capacitaciones a la sociedad. También está la fundación de LGA que realiza acciones de éste tipo. Poseen programas de acción conjunta con instituciones donde se brindan charlas y capacitaciones sobre temas diversos. Todos los servicios de provisión de bienes y la contratación de contratistas, en su mayoría y siempre y cuando sea posible son adquiridos de proveedores locales.		
	4.1	No se han construido nuevas infraestructuras de tamaño considerable que generen un impacto social o ambiental, en los establecimientos producidos por LGA presentados para la certificación. Los depósitos de almacenamiento de agroquímicos, semillas y fertilizantes, que están dentro de las plantas de acopio tienen las habilitaciones correspondientes.		

4. Responsabilidad	4.2	No se permite el uso de la quema en ningún establecimiento producidos por LGA. Por el contrario, los rastrojos se dejan en superficie para la protección del suelo a través de la técnica de siembra directa. Los aceites, neumáticos y baterías usadas son remitidos a disposición final de acuerdo con la legislación y las alternativas disponibles. Los bidones de agroquímicos vacios, son acondicionados (triple lavados, enjuagados y agujereados) y almacenados de forma controlada para ser retirados por una empresa autorizadas para su disposición final. En todos los depósitos de agroquímicos hay mecanismos para la contención de derrames de productos contaminantes (agroquímicos, aceites, lubricantes y combustibles). Los tanques de depósito y distribución de combustibles que se encuentran en las plantas de acopio, tienen su habilitación y cuentan con todas las medidas de seguridad para prevenir derrames. LGA por las características de su producción, no tiene la posibilidad de reutilizar los materiales de desecho. En todos los casos los dispone finalmente de acuerdo a las posibilidades disponibles dentro de las leyes y permisos. Los establecimientos son arrendados y en ninguno viven empleados de LGA por lo tanto no hay generación de residuos domiciliarios. En las oficinas y depósitos cuentan con un programa de separación y la disposición final es a través de las municipalidades correspondientes.
medioambiental	4.3	LGA han desarrollado una planilla de cálculos con los consumos promedio de combustibles de cada labor, obtienen un número de consumo total que se divide por las has total producidas. Por ser el primer año de certificación, se tomará de base para su control, evaluación y comparación a futuro. Se realizan análisis de suelos (MO entre otros) de todos los lotes que van a maíz o trigo que están dentro de la rotación. Hay registros de comparaciones entre campañas donde se puede ver la evolución y tendencia en el tiempo debido a la práctica de la siembra directa. Por ser campos arrendados, solo tienen intervención en los lotes que ya son agrícolas desde hace muchos años. En todos los establecimientos se usa la técnica de la siembra directa, se dejan los rastrojos como cobertura, se realizan rotación de cultivos, MIC y MIP con el fin de reducir al mínimo las aplicaciones y minimizar las contaminaciones.
	4.4	Todos los establecimientos y lotes arrendados y presentados para la certificación de soja sustentable por LGA son agrícolas desde antes de Mayo de 2009. Ninguno de los establecimientos presentados por LGA tiene reclamos por el uso de la tierra.
	4.5	Todos los establecimientos tienen su imagen satelital, plano altimétrico donde se puede observar la vegetación existente y los cursos de agua (lagunas, lagos, arroyos, etc.). En ningún caso existe vegetación nativa en los lotes de producción. Está definido por la empresa que no se debe intervenir ni avanzar sobre ningún sector donde haya vegetación nativa. La misma debe ser resguardada y protegida. Por política de la empresa, está prohibido cazar en todos los establecimientos donde haya producción de LGA. En los ingresos a los sitios, hay cartelería informando de la prohibición de cazar.

	5.1	Se realizan Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) tales como la SD, MIC, MIP, uso solo de productos aprobados y dosis recomendadas. Según procedimiento de aplicación de agroquímicos, todas las aplicaciones están orientadas a respetar la legislación y los cursos de agua. LGA posee un manual de BPA (Agro 000 Guía Rev. 1 del 01/03/15) el cual contempla todas las prácticas tendientes a preservar el medio ambiente. También tienen procedimientos generales y específicos para realizar cada labor. Hay registros de análisis de aguas subterráneas con medición de nitratos, residuos de pesticidas organoclorados y organofosforados, de algunos campos puntuales para verificar el estado de las aguas y seguir la evolución de las mismas. No se han encontrado pruebas de contaminación puntuales
	5.2	de aguas a la fecha pero en caso de haberlas, LGA tiene identificado los lugares donde se deben informas las mismas. No se utiliza riego en ningún caso para la producción de soja. LGA cuentan con imágenes satelitales y planos altimétricos de todos los campos donde se pueden observar los cursos de agua y la vegetación existente. No se ha eliminado la vegetación riparia en ningún caso en los lotes de producción que arrienda LGA para la producción de soja. Los lotes tienen actividad agrícola-ganadera desde antes del 2009. No se ha drenado
		ningún humedal natural ni la vegetación nativa se ha removido en ningún caso en los lotes de producción que arrienda LGA para la producción de soja. Se usan técnicas para mejorar la calidad y estructura del suelo como ser: Siembra Directa, mantenimiento de rastrojos en superficie, fertilización balanceada, agricultura de precisión y por ambientes, MIP, MIC, etc. Tiene
	5.3	un manual de BPA y procedimientos para realizar cada labor, tendientes a mantener y preservar el medio ambiente. El departamento técnico de LGA demuestra conocimiento en las técnicas para evitar erosión. En los procedimientos se indican y desarrollan varias técnicas para evitar la erosión. Se analizan los suelos antes de sembrar maíz y/o trigo, dentro de la rotación y se lleva un registro y seguimiento de los mismos con el fin de evaluar su evolución. Tienen un informe de la evolución de m.o., pH y fosforo de algunos campos más representativos donde se puede ver su evolución.
	5.4	Un plan de MIC está documentado en el protocolo de buenas prácticas de LGA y se ponen en práctica las técnicas a campo. Se llevan a cabo monitoreos de plagas para determinar en función de un umbral de daño, cuando es necesario aplicar productos para su control. Se utilizan productos aprobados y se intenta, siempre que sea posible, de utilizar los productos de menor grado de toxicidad. Hay un análisis de utilización de productos aplicados en función a su toxicidad y un plan para hacer una reducción de los niveles toxicológicos en el tiempo. Hay un procedimiento de aplicación de agroquímicos, que tiene en cuenta recomendaciones profesionales, rotación de productos y aspectos legales de aplicación y uso. Éste procedimiento es entregado a todos los contratistas aplicadores de productos fitosanitarios y hay un control permanente de su cumplimiento por parte de los técnicos de campo. Todas las aplicaciones están registradas en el sistema interno de LGA con toda la información necesaria
5. Prácticas agrícolas adecuadas		para su correcto control. Todas las aplicaciones están precedidas de un monitoreo realizado por técnicos capacitados que determinan si es necesaria una aplicación.

5.5	El transporte de los agroquímicos entre campos se hace de manera segura. Todas las áreas fumigadas son propiedad privada y están cercadas con el fin de evitar que ingresen cualquier persona ajena a la misma. En los casos donde es necesario por haber personas que evitan o transitan cerca de las áreas fumigadas, se toman las medidas necesarias de aviso en cada caso. En el ingreso a los sitios, hay cartelería informando de la propiedad privada y del uso de productos químicos. Todos los fertilizantes utilizados son comprados a empresas debidamente registradas y habilitadas para su comercialización. Todas las aplicaciones de fertilizantes son recomendadas por los técnicos ingenieros agrónomos de LGA previo análisis de las disponibilidades de nutrientes en el suelo y las necesidades del cultivo
5.6	(Balance). No se utilizan productos que están presentes en las listas de las Convenciones de Estocolmo y Róterdam. No se utiliza más el Carbofuran y todavía se sigue usando el Paraquat en casos puntuales. Hay un plan de eliminación del uso de Paraquat antes del 2017.
5.7	No se utilizan agentes de control biológico. Se monitorean las plagas y enfermedades presentes en los lotes. LGA participa de los grupos AACREA, y reciben los mails del Sistema Nacional Argentino de Vigilancia y Monitoreo de Plagas (SINAVIMO). Están en permanente contacto con el INTA. LGA tienen identificadas las entidades para informar en caso de aparición de nuevas plagas o enfermedades.
5.9	Hay un procedimiento de aplicación de agroquímicos donde se especifican todas las condiciones mínimas necesarias para la seguridad y el cuidado del medio ambiente. Estos procedimientos han sido entregados a los contratistas fumigadores y son monitoreados permanentemente por los técnicos de campo. Los aplicadores, por procedimiento, deben controlar y registrar las condiciones meteorológicas de cada aplicación. Se registran las condiciones ambientales medidas en las estaciones climatológicas situadas en las zonas más cercanas disponibles a cada aplicación. La mayoría de los aplicadores cuentan con aparatos de medición de las condiciones portátiles para medir antes de cada aplicación. Las pulverizaciones se hacen de acuerdo con las normativas locales, provinciales y nacionales.
5.10	Los establecimientos en la zona usan el mismo sistema de producción. En los casos puntuales donde pueda haber interferencias, los mismos son tratados personalmente con el técnico de cada sitio.
	Todas las semillas son compradas a proveedores registrados y habilitados para su comercialización. LGA no ha propagado semillas de soja para su

1.3.2. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

Principio	Desempeño del solicitante
-----------	---------------------------

1. Elementos del grupo

El multisitio es administrado por Los Grobo Agropecuaria S.A. (LGA) quién ha designado al Ing. Emanuel Bodega, como responsable de controlar y asegurar el cumplimiento del estándar RTRS en todos los sitios presentados para la certificación. El administrador cuenta con suficientes recursos para manejar el multisitio. Dentro de sus responsabilidades, se encuentra la planificación, presupuesto y seguimiento de los cultivos y el análisis de las campañas. El administrador del multisitio conoce y está al tanto de sus obligaciones legales. Los pagos son realizados por el sector administrativo luego que los mismos son aprobados. Se encontró disponible la política pública escrita donde se detalla que el Ing. Emanuel Bodega es designado como gerente de multisitio de RTRS, con los compromisos que esto implica. El gerente del multisitio tiene la autoridad para dictar acciones correctivas. Los encargados de los establecimientos responden directamente al Ing. Emanuel Bodega como gerente del multisitio. El gerente del multisitio posee la autoridad suficiente para excluir del alcance de la certificación a cualquier unidad que no esté en cumplimiento con el estándar RTRS. Todos los sitios incluidos en la certificación cumplen con los requisitos del estándar auditado. Todos los establecimientos incluidos en la certificación se encuentran en Argentina, ubicados en la misma región ecológica, son manejados bajo el mismo sistema productivo: la soja sembrada es genéticamente modificada y se utiliza la técnica de siembra directa. No hay producción ni venta de soja no GMO. El gerente del multisitio demostró tener conocimientos y cumplir con el Estándar RTRS. LGA, no ha solicitado la certificación de los módulos de Cadena de Custodia ni EU RED.

2. Procedimientos de gestión grupal y multi-sitio

Se encontraron procedimientos escritos en cuanto a las responsabilidades del gerente del grupo y de los sitios y de cómo actuar frente a posibles desvíos en los sitios. Los procedimientos, se cumplen y están en el debido lugar. Se cumple un SCI. El gerente del multisitio designado por la empresa LGA es el Ing. Emanuel Bodega. Se han realizado capacitaciones sobre las obligaciones de cada uno de los sitios, principalmente qué información mantener para las evaluaciones, y cómo actuar frente a las acciones generadas por el gerente del multisitio. Los contenidos del estándar RTRS aplicables fueron incluidos también en estas capacitaciones. Se ha informado acerca del ente de certificación y del libre acceso que éste tiene a los establecimientos agrícolas de la organización, a su personal y a la documentación para evaluarlos y monitorearlos. Toda la documentación es presentada en español. Todo el personal responsable de la producción son empleados de LGA, y responden a las órdenes del gerente del grupo. La documentación vinculada al programa RTRS está disponible para todo el personal de la empresa.

3. Control y monitoreo del cumplimiento del sitio/miembro	Se encuentra implementado un programa de auditorías internas anuales, que evaluará todos los requisitos del programa RTRS. Se mantienen registros de las auditorías realizadas hasta la fecha, y se planea mantenerlos por 5 años. En caso que sea necesario una incorporación de nuevos sitios en los próximos años, previamente se realizará una auditoria diagnóstico de admisión. Al momento de la auditoria no se detectaron no conformidades resultantes de las auditoría interna. Como resultado del análisis de riesgo, se determinó que todos los campos incluidos en el alcance de la certificación son de riesgo bajo. No se detectó la necesidad de aumentar la frecuencia de las auditorías internas. Se realizan auditorías internas anualmente a todos los sitios incluidos en la certificación. En caso que sea necesario, se realizarán auditorías internas adicionales. Las Acciones Correctivas son parte de los resultados de las auditorías internas. No se detectaron no conformidades en la auditoría interna realizada.				
	en la auditoría interna realizada.				
4. Mantenimiento de registros	Todos los documentos, y registros que son requeridos por el estándar son mantenidos por la administración central de LGA. Los registros serán mantenidos por al menos 5 años, según se indica en el procedimiento.				
5. Cadena de custodia	NA. La empresa no ha solicitado la certificación de los módulos de cadena de custodia ni EU RED.				

1.3.4. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

Requisitos RTRS EU RED	Criterios	Desempeño del solicitante
Se miden y registran las emisiones de gases de	1.1	NA
efecto invernadero (GEI) provenientes del cultivo	1.2	NA
de soja	1.3	NA
	1.4	NA
	2.1	NA
2. Uso de la tierra	2.2	NA
	2.3	NA

1.4. Propuesta de certificación

1.4.1. Declaración de cumplimiento

	La organización solicitante CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.
	La organización solicitante NO CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

1.4.2. Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha de la próxima auditoría:	Marzo-Abril de 2016.
Fecha de la decisión de certificación:	15/09/2015

Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

		Coordenadas geográficas				Producción
Nombre de la unidad	Ubicación	Latitud: (N/S)	Longitud: (E/O)	Superficie total (ha)	Superficie cultivada (ha)	Estimada (Kg)
CZYCZYK	Buenos Aires	-35º 38'	-60º 7'	80,00	46,00	141.588,00
		36.96" -35º 59'	56.28" -62º 11'			
LA RESERVA	Buenos Aires	0.96"	33.36"	2308,00	1282,00	3473,17
MENSI	Buenos Aires	-35º 30' 34.92"	-61º 20' 26.88"	64,00	64,00	231168,00
WILLIAMS	Buenos Aires	-35º 37' 58.08"	-60º 5' 42.72"	153,00	153,00	383877,00
SAN IGNACIO	Buenos Aires	-35º 57' 44.64"	-62º 5' 2.04"	691,00	320,50	1363087,00
Don Jose Nuevo	Buenos Aires	-35º 57' 45.36"	-62º 14' 22.56"	692,00	230,00	448500,00
LA COTORRA	Buenos Aires	-35º 56' 6.72"	-62º 12' 37.44"	556,50	418,50	1013715,00
LAS HORTENCIAS	Buenos Aires	-35º 58' 4.08"	-62º 7' 24.24"	352,60	352,60	1348695,00
LA CHOZA	Buenos Aires	-35º 58' 26.40"	-62º 3' 11.52"	455,00	76,00	130644,00
EL PELUDO	Buenos Aires	-35º 23' 7.08"	-61º 31' 27.48"	594,50	401,50	946647,00
ADOLFO VIEJO	Buenos Aires	-36º 4' 0.48"	-62º 12' 3.96"	765,00	765,00	2089507,00
ARIET	Buenos Aires	-35º 29' 0.24"	-61º 38' 16.44"	240,00	240,00	770160,00
CAÑADA MARIANO	Buenos Aires	-37º 41' 3.48"	-63º 14' 58.92"	1753,00	555,00	1813185,00
CINA-CINA - SUC, LUIS M, POEHLS	Buenos Aires	-36º 41' 49.92"	-62º 19' 13.08"	209,00	209,00	728180,00
CORRADO	Buenos Aires	-37º 48' 39.60"	-58º 6' 45.72"	126,00	126,00	255654,00
DON AGUSTIN	Buenos Aires	-35º 31' 33.96"	-61º 18' 18.36"	107,00	107,00	298209,00
DON BELTRÁN	Buenos Aires	-37º 45' 19.44"	-63º 19' 10.92"	791,00	100,00	344500,00
DON JOSÉ VIEJO	Buenos Aires	-36º 0' 21.6"	-62º 14' 2.76"	639,00	130,00	460850,00
DON JUAN	Buenos Aires	-37º 46' 9.84"	-57º 50' 52.44"	130,00	130,00	363350,00
DOS HERMANAS	Buenos Aires	-35º 29' 40.92"	-61º 12' 43.56"	25,50	25,50	86267,00
EL CARDO FLOR	Buenos Aires	-35º 55' 28.56"	-60º 41' 8.88"	425,28	200,28	391948,00
EL CAUTIVO DE MANUBENS	Cordoba	-33º 32' 26.52"	-64º 55' 50.52"	1747,10	1069,13	4306456,00

	T	000.46	-00 0 SI	ı ı		
EL CEIBO	Buenos Aires	-38º 16' 9.48"	-59º 36' 41.76"	266,54	266,54	473309,00
EL CENCERRO DE TRONC	Buenos Aires	-36º 39' 39.6"	-63º 4' 40.44"	1120,00	604,00	2175608,00
EL DIVISADERO - FEDERICO POEHLS	Buenos Aires	-36º 48' 17.28"	-62º 17' 24.72"	175,50	140,50	371193,00
EL LEGADO	Buenos Aires	-35º 59' 56.4"	-62º 9' 22.68"	612,00	612,00	2246462,00
EL MARAGATO - SILVIA POEHLS	Buenos Aires	-36º 41' 46.68"	-62º 5' 42.72"	264,50	201,50	581821,00
EL NILO DE AGNES	Buenos Aires	-36º 53' 13.92"	-62º 19'	830,00	527,00	864210,00
EL PINGO - FEDERICO	Buenos Aires	-36º 39'	41.52" -62º 16'	391,00	281,00	1043915,00
POEHLS EL TELENO - FEDERICO	Buenos Aires	8.28" -36º 44'	9.48" -62º 13'	334,00	207,00	520563,00
POEHLS EL TREVAÑON CHICO	Buenos Aires	46.68" -37º 5'	26.04" -62º 28'	410,00	223,00	249091,00
EL VIZNAGAL - SUC, LUIS M,	Buenos Aires	48.84" -36º 42'	33.60" -62º 20'	241,00	241,00	930501,00
POEHLS EL YATAY	Buenos Aires	34.56" -38º 6'	31.20" -58º 15'	, i	ŕ	•
		35.64" -35º 37'	55.08" -61º 19'	538,00	347,00	616966,00
KOLKER	Buenos Aires	28.20" -35º 36'	12.72" -60º 15'	109,00	72,00	204912,00
LA BRAVA DE TRONCONI	Buenos Aires	45.72" -35º 26'	24.48" -62º 2'	433,00	177,00	598083,00
LA ELISA KOCH	Buenos Aires	12.48"	56.04"	310,50	122,50	262028,00
LA FAMILIA	Buenos Aires	-35º 43' 43.68"	-61º 11' 6.72"	730,00	397,00	1300370,00
LA LEONESA	Cordoba	-33º 53' 58.56"	-63º 13' 47.28"	1224,00	795,00	3083805,00
LA MICAELA	Buenos Aires	-37º 37' 23.16"	-58º 52' 7.32"	269,00	148,00	226588,00
LA PALA TRONCONI	Buenos Aires	-36º 36' 48.96"	-63º 17' 58.2"	1407,00	469,00	1030393,00
LABARA	Buenos Aires	-37º 55' 6.96"	-59º 39' 36.36"	380,10	163,45	295354,00
LOMA DANESA II	Buenos Aires	-38º 21' 7.20"	-59º 19' 6.96"	150,00	150,00	310050,00
LOMA DANESA III	Buenos Aires	-38º 20' 47.04"	-59º 19' 27.48"	148,00	148,00	312724,00
MONTECARLO	Buenos Aires	-38º 23' 11.76"	-59º 14' 16.44"	439,00	287,00	652351,00
ORDOÑEZ	Buenos Aires	-35º 23' 37.32"	-62º 9' 22.68"	287,00	180,00	749700,00
PUR CUYEN	Buenos Aires	-36º 38' 20.76"	-63º 13' 22.08"	350,00	350,00	844200,00
RITA	Buenos Aires	-38º 18'	-59º 38'	68,00	68,00	131648,00
SAN CARLOS	Buenos Aires	25.56" -36º 21'	16.44" -62º 23'	802,50	466,00	1294548,00
SAN CARLOS ESTELA	Buenos Aires	20.16" -38º 8'	27.96" -58º 10'	177,00	45,00	147960,00
SAN EDUARDO I	Buenos Aires	53.88" -38º 9'	24.24" -59º 9'	2153,00	1434,00	2750176,00
		42.48" -38º 10'	19.08" -59º 7'		ŕ	•
SAN EDUARDO II	Buenos Aires	58.80" -36º 38'	16.68" -63º 14'	421,00	141,00	242238,00
SAN FRANC MORATURE	Buenos Aires	18.96" -36º 36'	21.48" -63º 19'	315,00	122,90	184104,00
SAN FRANCISCO DE TRO	Buenos Aires	27.36"	47.64"	511,00	96,00	194880,00

SAN LUCAS DE MANUBENS	Cordoba	-33º 50' 36.60"	-64º 2' 8.16"	1644,00	827,09	2695486,00
SAN LUCIANO	Buenos Aires	-35º 58' 49.44"	-62º 3' 15.48"	399,00	137,00	571427,00
SAN LUIS - LUIS MARIA POEHLS	Buenos Aires	-36º 39' 5.76"	-62º 18' 14.04"	1908,50	1037,00	3916930,00
SPOSITO	Buenos Aires	-35º 39' 33.84"	-61º 25' 54.84"	120,00	120,00	300360,00
VIEJO MOLINO	Buenos Aires	-36º 38' 25.44"	-63º 12' 0.72"	314,30	103,00	262444,00
VIESNA	Buenos Aires	-35º 45' 1.08"	-60º 50' 30.84"	146,60	94,60	330911,00

2. Datos generales de la 1ª Auditoría de seguimiento

Nombre de la organización:	Los Grobo Agropecuaria S.A.
País:	Argentina
Persona de contacto:	Emanuel Bodega
	Argentinean National Interpretation of RTRS Standard for Responsible Soy Production_V2.0_November 2013
Estándar RTRS utilizado para la evaluación:	RTRS Group and Multi-site Certification Standard_V3.0_April 2014
evaluacion:	Soy Amount Estimation Methodology for RTRS Certification_V1.0_March 2011
Tipo de auditoría:	Grupal
Certificación parcial:	Si
Fechas de auditoría:	Desde 04/04/2016 hasta 07/04/2016
Superficie total (ha):	21.672,53
Área cultivada (ha):	15.229
Producción estimada (toneladas):	30.717
Producción real (toneladas):	56.845

2.1 Proceso de certificación

2.1.1 Equipo de auditoría

Función	Nombre	Formación profesional (incluyendo área de
Auditor líder		Ing. Agr. Lead Auditor ISO 9001, Lead Auditor RTRS, ISCC Auditor, 2BSvs Auditor, GMP+ B2 & B3 Auditor.
2º auditor	IMaria (Jara I Issarragije	Ing. Agr. Lead Auditor ISO 9001, Lead Auditor RTRS, Consultor Global Gap, 2BSvs Auditor.
Observador	Tomas Pueta	Trainee

2.1.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-0041
Fecha de emisión:	15/09/2015
Fecha de la próxima auditoría:	04/04/2017 hasta 07/04/2017

2.1.3 Agenda de auditoría

|--|

04/04/2016	08.00 - 11.30	Oficina Central de Los Grobo Agropec. S.A	Viaje a Carlos Casares
04/04/2016	11.30- 12.00	Oficina Central de Los Grobo Agropec. S.A	Reunión de apertura
04/04/2016	12.00 - 13.00	Oficina Central de Los Grobo Agropec. S.A	Almuerzo*
04/04/2016	13.00 - 18.00	Oficina Central de Los Grobo Agropec. S.A	Control de documentación
05/04/2016	08.00 - 18.00	Visita a Stakeholders.*	
06/04/2016	08.00 - 18.00	Establecimientos seleccionados Visita a Stakeholders	Recorrida a los establecimientos seleccionados. Visita a instalaciones de almacenamiento de Agroquímicos. Visita a Stakeholders.*
07/04/2016	08.00 - 12.00	Oficina Central de Los Grobo Agropec. S.A	Control de documentación. Reunión de Cierre

2.1.4 Consultas a las partes interesadas

Se identificaron distintos actores que interactúan con Los Grobo Agropecuaria S.A. en los diferentes sitios donde realizan producción de soja y detectados en un estudio previo a la visita.

Por su parte, Los Grobo Agropecuaria S.A. envió notas a instituciones identificadas como relevantes, para presentarse formalmente como empresa y como productor agropecuario. En las notas, también se detallan los canales de comunicación con la empresa para realizar cualquier queja o consulta.

La empresa cuenta con una fundación (http://www.losgrobo.com.ar/fundacion-los-grobo.html), la cual está encargada de la responsabilidad social empresaria y promueve iniciativas de alcance social.

Durante la auditoría se realizaron entrevistas con partes interesadas como ser:

El Goyo de Tres Lomas S.A, contratista y sus empleados; Casa de Campo de Salliqueló; Municipalidad de Salliqueló; Escuela de educación técnica Nº1 Fray Luis Beltrán de Salliqueló, Entrevista con la directora; Bomberos voluntarios de Carlos Casares, entrevista con Jorge Suarez (cuartelero); UATRE Carlos Casares; Escuela Primaria Nº 10, Capitán Castro, entrevista con la directora; Jardín de infantes Nº 2, Capitan Castro, entrevista con maestra.

En todos los casos los entrevistados brindaron información positiva acerca de la empresa, y demostraron que la misma se encuentra comprometida con el desarrollo social. Asimismo dijeron que conocen diversos canales de comunicación para acercarse en caso de dudas, preguntas o quejas si las hubiera.

Se realizaron asimismo diversas entrevistas a empleados de la firma de distinto rango y en ningún caso se detectaron irregularidades ni se recibieron denuncias de ningún tipo contra la empresa.

Es importante destacar que todas las entrevistas se realizaron en un ambiente distendido y de confidencialidad.

2.1.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

Número total de membros do Multi-site ou Grupos:			38
	_	cados por el equipo de ía de muestreo:	Desecación de bajos / lagunas permanentes. Posibles conflictos con partes interesadas Uso de áreas Riparia para agricultura. Tipo de sistemas de producción.
Cálculo de muestra:			Se presentaron treinta y ocho (38) establecimientos para la certificación grupal, los cuales se encontraban con cultivo en pie. De acuerdo a la metodología de cálculo y teniendo en cuenta que todos los campos presentados fueron categorizados cómo de riesgo bajo, se tomó la raíz cuadrada de los establecimientos más uno (+1) por 0.8 para definir la cantidad de sitios a visitar. Éste cálculo arroja la cantidad de cinco (5) campos como mínimo para visitar. Durante la auditoría, se visitaron más campos de los que daban el cálculo, debido a que varios de ellos estaban muy próximos entre sí y se barrió con todos los de un mismo sector (ver listado de campos visitados).
		Sitios sel	
Nombre de la u	nidad		Dirección
DON AGUSTIN	3		Carlos Casares, Buenos Aires
RIVERA TELLSUC			Juan José Paso, Buenos Aires
LA GLORIA TELL LA PALA TRONC			Juan José Paso, Buenos Aires Graciarena, Buenos Aires
SAN FRANCISCO			Graciarena, Buenos Aires
	TRONCOM		Graciarena, Buenos Aires
PUR CUYEN			Graciarena, Buenos Aires
VIEJO MOLINO			Salliquelo, Buenos Aires
EL CENCERRO DE TRONCONI LOS ALAMOS			San Basilio, Córdoba
SAN LUCAS DE N	MANURENS		La Cautiva, Córdoba
EL YATAY	VITATOBENS		Mechongué, Buenos Aires
SAN CARLOS ES	TELA		Mechongué, Buenos Aires
	Cantidad de miembros	Riesgo atribuido	Características comunes
Grupo 1	3	Bajo	En esta serie se agruparon los campos que se encuentran en el sur de Córdoba. Todos los campos poseen características de los suelos, clima, relieve y características sociales y medioambientales similares entre sí.
Grupo 2	26	Bajo	En esta serie se agruparon los campos del centro oeste de Buenos Aires. Todos los campos poseen características de los suelos, clima, relieve y características sociales y medioambientales similares entre sí.
Grupo 3	9	Bajo	En esta serie se agruparon los campos del sudeste de Buenos Aires. Todos los campos poseen características de suelos, clima, relieve y características sociales y medioambientales similares entre sí.
Tiempo estimad	do para evalu	ıar los sitios:	3 días

	Se categorizaron los campos en
	función de la zona/cercanía entre sí.
	Se tuvo en cuenta el tamaño de las
	explotaciones y estructura presente
Breve justificación:	en cada sitio. Ubicación. Similares
breve justificación.	sistemas de producción.
	Administraciones zonales. Debido a
	que había varios campos muy
	próximos entre sí, también se
	incluyeron en la muestra.

2.2. Principios y Criterios de la RTRS

Principio	Criterios	Desempeño del solicitante
1. Cumplimiento legal y prácticas empresariales adecuadas	1.1	Los Grobo Agropecuaria (LGA) tiene un departamento de Asuntos Jurídicos que mantiene actualizados e informados a los responsables de la producción agrícola sobre los cambios. La empresa dispone de una matriz legal con normas de la actividad agropecuaria, un link de acceso a la base de datos por internet tanto de legislación Nacional, Provincial o normativas locales. En el estudio de areas sensibles también se cuenta con información legal a nivel municipal. No se encontraron evidencias de incumplimiento de este indicador. En todos los procedimientos se contemplan acciones teniendo en cuenta el cumplimiento legal en cada caso. Los procedimientos son revisados por el departamento legal quién verifica la conformidad.
	1.2	Se verificaron distintos tipos de contrato de producción: Aparcerías, Arrendamientos, Producción asociada y por servicios de gestión de la producción. Las áreas declaradas coinciden con las cantidades indicadas en los contratos. Todas las cartas oferta se encontraron firmadas por los propietarios. En todos los contratos, se adjunta el plano de los campos con la superficie bajo producción y en aquellos casos que se requiere por ley, los formularios 2820 Afip. Una vez que legales aprueba toda la documentación necesaria, da la conformidad para la firma de las cartas oferta.
	1.3	Los departamentos técnicos, de sustentabilidad y sistemas han realizado una evaluación e identificación de aspectos sociales, ambientales y agrícolas (Índices) para la medición y el seguimiento de su evolución en el tiempo. Se han seleccionado una serie de indicadores con el fin de medir y seguir su evolución en el tiempo. Ej.: Agrícolas (Balance de MO, Carbono, Nitrógeno, etc.,); Sociales (Programa de Acción social y Voluntariado corporativo) y Ambientales (Consumo de combustible; Reducción de bandas en el uso de agroquímicos) Todos los años se realizan controles y se planean y ejecutan acciones cuando es necesario. Se han reducido las aplicaciones de agroquímicos de bandas toxicológicas más peligrosas en los últimos años. Los análisis de agua no demuestran contaminación. Los análisis de suelo están presupuestados para otoño-invierno 2016. El equipo de técnicos de la empresa está capacitado para tomar decisiones necesarias.
	2.1	Durante la auditoría y entrevistas con el personal, no se observó incumplimiento de este criterio.

	2.2	Si bien no hay un contrato explicito, en el país la factura y el recibo de sueldo son tomados como contratos conformes. Todos los empleados tienen recibo de sueldo y todos los proveedores facturan a LGA por sus servicios prestados. Los mismos se encuentran en idioma español y son claros para todas las partes interesadas. Todas las leyes laborales, acuerdos sindicales y contratos (directos de empleo en los que se detallen las remuneraciones y condiciones de empleo), se encuentran a disposición y en idioma español. LGA contrata a la consultora en seguridad e higiene "Scudelati & Asociados SRL" que los asesora y capacita sobre todos los aspectos relacionados con la seguridad e higiene en el trabajo. El sector de legales se encarga de todos los aspectos relacionados con los trabajadores. Los técnicos e Ingenieros Agrónomos capacitan al personal y contratistas sobre todos los aspectos técnicos de la producción. LGA cuenta con Procedimientos Generales y específicos para cada actividad creados por especialistas en cada caso. Los mismos son entregados y difundidos a quienes corresponda.
2. Condiciones laborales responsables	2.3	LGA, sus empleados y los contratistas entrevistados demostraron tener conocimiento y comprensión con los temas relacionados a salud, primeros auxilios y seguridad en el trabajo. Se toman todas las prevenciones necesarias y hay elementos disponibles para atender estos asuntos en los sitios de mayor riesgo. En varios de los procedimientos internos de LGA, se contemplan aspectos sobre salud y seguridad y cómo actuar frente a los mismos. Estos fueron desarrollados por LGA conjuntamente con la consultora Scudelati & Asociados SRL. Las tareas potencialmente peligrosas son realizadas solamente por personal capacitado y competente. LGA y los contratistas proporcionan a sus empleados los EPP necesarios en función de las tareas a realizar (Protección respiratoria, protección ocular, guantes, protector de calzado, mameluco, botiquín.) Existe un procedimiento de advertencias a proveedores de servicios sobre el incumplimiento de sus responsabilidades según contratos. Existen 2 procedimientos sobre cómo actuar ante incidentes, accidentes y seguridad laboral y todos estos aspectos son tratados en las capacitaciones. LGA dispone de varias alternativas y recursos para actuar rápidamente ante accidentes y/o enfermedades.
	2.4	Los trabajadores, son libres de unirse a las organizaciones que los representan. LGA no obstaculiza o se interpone con el libre funcionamiento de los gremios y sus trabajadores. No se encontraron evidencias de incumplimiento de éste indicador.

	2.5	A todos los trabajadores se les paga mensualmente un sueldo de acuerdo con la legislación nacional y acuerdos sindicales vigentes. Los servicios de los contratistas se pagan a una tarifa pactada por tarea realizada (en su mayoría por ha). Los contratistas pagan a los empleados un sueldo bruto que cumple con la legislación vigente. LGA no aplica deducciones de salario por motivos disciplinares. Los salarios y beneficios están detallados y claros para los trabajadores en los recibos de sueldo. Los sueldos se pagan de un modo práctico para los empleados y LGA y los contratistas mantienen una copia firmada por el empleado de los recibos de sueldo. Los trabajadores cumplen con los horarios de trabajo estipulados por ley y acomodan su horario a las condiciones y demanda del trabajo según la época del año. En algunos casos, solo cuando las condiciones lo ameritan, utilizan la compensación de horas entre días para cumplir con las tareas. En caso que sean necesarias trabajar horas extras, las mismas son por tiempo limitado en los momentos de mayor demanda de trabajo, y de acuerdo a lo estipulado por la ley y acuerdos sindicales. En los casos en que se trabajan horas extras, las mismas son registradas por el empleador y pagadas de acuerdo a la legislación. No se le paga a los trabajadores a destajo. En los casos en que se pagan jornales o por horas trabajadores a destajo. En los casos en que se pagan jornales o por horas trabajadores a destajo. En los casos en que se pagan jornales o por horas trabajadores vigentes. LGA no tiene empleados viviendo en las fincas. El sistema de producción es a través de alquiler de campos y asesoramiento técnico y de gestión, por lo cual los ingenieros viven en la ciudad y visitan los campos para realizar las labores y monitoreos periódicos.
	3.1	LGA utiliza varios canales de comunicación con las comunidades. Por ejemplo cartelería en la entrada de los campos y en rutas transitadas, página web de la empresa, folletos, notas entregadas a Stakeholders, promociones y acción social. Durante la auditoría se pudo verificar todos éstos canales. Los canales de comunicación utilizados son adecuados y los mismos son efectivos. LGA posee un sector de marketing y difusión dedicado a promocionar todo tipo de acciones que realiza. LGA ha identificado las comunidades locales y han entregado notas y folletos informativos sobre su actividad y los canales para la comunicación. La comunicación es fluida.
	3.2	LGA no tiene casos de derechos de uso de la tierra en disputa.
3. Relaciones responsables con las comunidades	3.3	LGA ha identificado las comunidades locales y han entregado notas y folletos informativos sobre su actividad y los canales para la comunicación para cualquier sugerencia, reclamo o queja. LGA posee un procedimiento para el registro, atención y resolución de quejas y reclamos. No tuvieron reclamos por el tema de producción de soja en los últimos 4 años. Se han observado el tratamiento de reclamos de otros tipos. Hay un sistema llamado "Mantis" que se utiliza para el registro y la gestión de reclamos y no conformidades.

	,
3.4	LGA cuenta con un sector de recursos humanos encargado de la contratación del personal y la capacitación de los mismos. Las oportunidades laborales se dan a conocer localmente según en las zonas donde de necesiten. También los servicios de contratistas, en su mayoría son brindados por proveedores locales. LGA cuentan con un Área de Responsabilidad Social que se dedica a brindar varias acciones, difusiones, capacitaciones a la sociedad. También está la fundación Los Grobo que realiza acciones de éste tipo. Poseen programas de acción conjunta con instituciones donde se brindan charlas y capacitaciones sobre temas diversos. Los servicios de provisión de bienes y la contratación de contratistas, en su mayoría y siempre y cuando sea posible son adquiridos de proveedores locales.
4.1	No se han construido nuevas infraestructuras de tamaño considerable que generen un impacto social o ambiental, en los establecimientos producidos por LGA presentados para la certificación. Los depósitos de almacenamiento de agroquímicos, semillas y fertilizantes, que están dentro de las plantas de acopio tienen las habilitaciones correspondientes.
4.2	No se permite el uso de la quema en ningún establecimiento producido por LGA. Por el contrario, los rastrojos se dejan en superficie para la protección del suelo a través de la técnica de siembra directa. Los empleados de LGA y de los contratistas conocen la política de la empresa y la respetan. La cartelería presente prohíbe la quema. Los aceites, neumáticos y baterías usadas son remitidos a disposición final de acuerdo con la legislación y las alternativas disponibles. Los bidones de agroquímicos vacíos, son acondicionados (triple lavados, enjuagados y agujereados) y almacenados de forma controlada para ser retirados por una empresa autorizada para su disposición final. En todos los depósitos de agroquímicos hay mecanismos para la contención de derrames de productos contaminantes (agroquímicos, aceites, lubricantes y combustibles). LGA por las características de su producción, no tiene la posibilidad de reutilizar los materiales de desecho. En todos los casos realiza una disposición final de acuerdo a las posibilidades disponibles dentro de las leyes y permisos. En la oficina se implementa un plan de reducción de uso y reciclaje de papeles. Los establecimientos son arrendados y en ninguno viven empleados de LGA por lo tanto no hay generación de residuos domiciliarios.

	4.3	LGA tiene la planilla de cálculo con los consumos de combustibles actualizada para cada labor. Al sumar los consumos y dividirlos por las hectáreas totales calculan el consumo por unidad de superficie producida. Uno de los índices del agroecoindex es el consumo de energía fósil, que indirectamente indica la cantidad de combustible consumido. A partir de esos datos los ingenieros pueden hacer las evaluaciones para justificar las anomalías y planificar mejoras. LGA realiza análisis de materia orgánica de todos los lotes previo a la campaña de trigo y maíz. Por esa misma razón en esta auditoría no se encontraron nuevos registros distintos de los de la auditoría inicial, ya que los mismos se encuentran presupuestados para mayo-junio. Hay registros de comparaciones entre campañas donde se puede ver la evolución y tendencia en el tiempo debido a la práctica de la siembra directa. Por la dinámica de la empresa (arrendamiento de lotes agrícolas) la misma no cuenta con grandes posibilidades de incluir restauración de vegetación nativa o plantación de bosques. Sí tiene influencia en la dinámica de las rotaciones, las cuales buscan tener un equilibrio entre cultivos para lograr la sustentabilidad. Todos los lotes alquilados son agrícolas hace muchos años. En todos los establecimientos se usa la técnica de la siembra directa, se dejan los rastrojos como cobertura, se realizan rotación de cultivos, MIC y MIP con el fin de reducir al mínimo las aplicaciones y minimizar las contaminaciones.
	4.4	Todos los establecimientos y lotes arrendados y presentados para la certificación de soja sustentable por LGA, son agrícolas desde antes de Mayo de 2009 y no se presenta expansión agrícola en dichos establecimientos. Ninguno de los establecimientos presentados por LGA tiene reclamos por el uso de la tierra.
	4.5	Todos los establecimientos tienen su imagen satelital, planimetría y altimetría donde se puede observar la vegetación existente y los cursos de agua (lagunas, lagos, arroyos, etc.). Las áreas con vegetación nativa (bajos con lagunas o lomas medanosas) no son producidas por la empresa y no se pulverizan agroquímicos allí. Está definido por la empresa que no se debe intervenir ni avanzar sobre ningún sector donde haya vegetación nativa. La misma debe ser resguardada y protegida. Por política de la empresa, está prohibido cazar en todos los establecimientos donde haya producción de LGA. En los ingresos a los sitios, hay cartelería informando de la prohibición de cazar.

5.1	LGA posee un manual de BPA que contempla todas las prácticas agrícolas tendientes a preservar el medio ambiente. También tienen procedimientos generales y específicos para realizar cada labor. Se realizan Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) tales como la SD, MIC, MIP, uso solo de productos aprobados, etc. Según procedimiento de aplicación de agroquímicos, todas las aplicaciones están orientadas a respetar la legislación y los cursos de agua. Se han analizado 35 compuestos químicos según un proyecto de CREA medio ambiente en INTA. Todavía no están los resultados finales aunque los preliminares no demuestran contaminación. Se mandaron a analizar muestras de cuatro establecimientos en zonas diferentes para contrastar los resultados con los de CREA. Se enviaron muestras de los campos San Lucas de Manubens, La Reserva de Pehuajó, El Cencerro en Salliqueló y San Eduardo I en La Dulce. No se han encontrado pruebas de contaminación puntuales de aguas a la fecha pero en caso de haberlas, LGA tiene identificado los lugares donde se deben informar las mismas. No se utiliza riego en ningún caso para la producción de soja.
5.2	Cuentan con imágenes satelitales, planimetría y altimetría de todos los campos donde se pueden observar los cursos de agua y la vegetación existente. No se ha eliminado la vegetación riparia en ningún caso en los lotes de producción que arrienda LGA para la producción de soja. Los lotes tienen actividad agrícola-ganadera desde antes de 2009. No se ha drenado ningún humedal natural ni se ha eliminado la vegetación nativa en ningún caso en los lotes de producción que arrienda LGA para la producción de soja.
5.3	Se usan técnicas para mejorar la calidad y estructura del suelo como ser: siembra directa, mantenimiento de rastrojos en superficie, fertilización balanceada, agricultura de precisión y por ambientes, MIP, MIC, etc. Se está implementando un software para la agricultura de precisión y por ambientes (Frontec), para realizar la ambientación, seguimiento de productividad y monitoreo en todas las hectáreas en las que produce, con imágenes satelitales actualizadas durante la campaña. El departamento técnico de LGA demuestra conocimiento en las técnicas para evitar erosión. En los procedimientos se indican y desarrollan varias técnicas para evitar la erosión. Se analizan los suelos antes de sembrar maíz y/o trigo, dentro de la rotación y se lleva un registro y seguimiento de los mismos con el fin de evaluar su evolución. La empresa dispone de un informe de la evolución de MO, pH y fosforo de algunos establecimientos representativos donde se puede ver su evolución.

Un plan de MIC está documentado en el protocolo de buenas prácticas de LGA y se ponen en práctica las técnicas a campo. Se llevan a cabo monitoreos de plagas para determinar en función de un umbral de daño, cuando es necesario aplicar productos para su control. Se utilizan productos aprobados y se intenta, siempre que sea posible, de utilizar los productos de menor grado de toxicidad. Los monitoreos de plagas que disparan aplicaciones se cargan en el sistema Grobosoft. El sistema no deja generar la OT de aplicación de insecticida sin esos datos. Existe un análisis de la clase toxicológica de cada uno de los principios activos utilizados con la idea de reducir los de mayor toxicología. Este año se ha erradicado el uso de agroquímicos "Ib" de las aplicaciones. Hay un procedimiento de aplicación de agroquímicos, que tiene en cuenta recomendaciones profesionales, rotación de productos y aspectos legales de aplicación y uso. Éste procedimiento es entregado a todos los contratistas aplicadores de productos fitosanitarios y hay un control permanente de su cumplimiento por parte de los técnicos de campo. Todas las aplicaciones están registradas en el sistema interno de LGA con toda la información necesaria para su correcto control. Todas las plagas están registradas en el sistema Grobosoft y los monitoreos en las planillas de campo de los ingenieros. Las malezas no son individualizadas sino que se ajusta un nivel de enmalezamiento, aunque pueden ponerse observaciones de ser necesario. Todas las aplicaciones están precedidas de un monitoreo realizado por técnicos capacitados que determinan si es necesaria una aplicación de fitosanitarios. Toda la información de las aplicaciones se registra en el sistema interno de

5. Prácticas agrícolas adecuadas

5.4

5.5

LGA, Grobosoft. Productos, dosis y fecha de aplicación, campo y lote, son registrados. El nombre del contratista que realizó la labor y la identificación del equipo aplicador está disponible en el sistema Grobosoft cuando se cargan las OT en el sistema. Las condiciones meteorológicas con las que se realizan las labores están disponibles y se miden a través de estaciones meteorológicas cercanas y anemómetros de los contratistas. Son registradas en las OT y cargadas en el sistema. Los recipientes vacíos de agroquímicos son acondicionados (triple-lavados, enjuagados y agujereados) y almacenan en sitos preparados (CAT centro de acopio transitorio) a la espera que los retire la empresa contratada habilitada para tal fin. Se cuenta con CAT en los campos San Lucas de Manubens, La Brava de Tronconi, San Eduardo I, Don José nuevo, San Carlos, La Pala de Tronconi, Cañada Mariano, El Yatay y en la planta industrial de Carlos Casares. Sólo se usan transportes autorizados desde el proveedor hasta el depósito. El almacenamiento de los agroquímicos es en depósitos habilitados por la municipalidad y medio ambiente y se encontraron en muy buen estado y seguros. El transporte de los agroquímicos entre campos se hace de manera segura y controlada. Todas las áreas fumigadas son propiedad privada y están cercadas con el fin de evitar que ingrese cualquier persona ajena a la misma. En los casos donde es necesario por haber personas que habitan o transitan cerca de las áreas fumigadas, se toman las medidas necesarias de aviso en cada caso. Se envían notas informando de la pulverización para dar conocimiento a las personas que hagan falta. En el ingreso a los sitios, hay cartelería informando de la propiedad privada y del uso de productos químicos. Todos los fertilizantes utilizados son comprados a empresas debidamente registradas y habilitadas para su comercialización. Todas las aplicaciones de fertilizantes son recomendadas por los técnicos ingenieros agrónomos de LGA previo análisis de las disponibilidades de nutrientes en el suelo y las necesidades

RTRS.REPO-AGR.F01 BR v7.2 Aprovado: 20/07/2018 del cultivo (Balance)

5.6 5.7 5.8	No se utilizan productos que están presentes en las listas de las Convenciones de Estocolmo y Róterdam. No se utiliza más Carbofuran y todavía se sigue usando el Paraquat en casos puntuales. Hay un plan de eliminación del uso de Paraquat para antes del 2017. Hoy se está probando con el producto Heat (banda verde) en su reemplazo. No se utilizan agentes de control biológico. Se monitorean las plagas y enfermedades presentes en los lotes. LGA tiene identificadas las entidades para informar en caso de aparición de nuevas plagas o enfermedades. LGA está constantemente actualizada y en contacto con instituciones como CREA, INTA, AAPRESID, etc. Los ingenieros reciben los mails del Sistema Nacional Argentino de Vigilancia y Monitoreo de Plagas (SINAVIMO).
5.9	LGA cuenta con un manual de buenas prácticas agrícolas (BPA) donde se detallan todas las prácticas tendientes a lograr mayor eficiencia y sustentabilidad en la producción. Hay un procedimiento específico de aplicación de agroquímicos donde se especifican todas las condiciones mínimas necesarias para la seguridad y el cuidado del medio ambiente. Estos procedimientos han sido entregados a los contratistas fumigadores y son monitoreados permanentemente por los técnicos de campo. Los aplicadores, por procedimiento, deben controlar y registrar las condiciones meteorológicas de cada aplicación. Las mismas quedan registradas en las órdenes de trabajo y se cargan el sistema. Se registran las condiciones ambientales medidas en las estaciones meteorológicas situadas en las zonas más cercanas disponibles a cada aplicación. La mayoría de los aplicadores cuentan con anemómetros portátiles para medir antes de cada aplicación. Las pulverizaciones se hacen de acuerdo con las normativas locales, provinciales y nacionales. En los casos en que sea necesaria una aplicación aérea con residentes dentro de los 500 metros se toman las medidas necesarias para su control y se da aviso a los pobladores cercanos. No se han realizado pulverizaciones aéreas con productos de alta toxicidad. Las aplicaciones terrestres se realizan respetando las zonas buffer a áreas pobladas y cursos de agua permanentes. Además de tener en cuenta las distancias se verifica la dirección y velocidad del viento para evitar la contaminación.
5.10	Los establecimientos en la zona usan el mismo sistema de producción. En los casos puntuales donde pueda haber interferencias, los mismos son tratados personalmente con el técnico de cada sitio.
5.11	Todas las semillas son compradas a proveedores registrados y habilitados para su comercialización. LGA no ha propagado semillas de soja para su propio uso en el último año.

2.3. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

Principio	Desempeño del solicitante

producción de LGA, a quien se le ha dado total responsabilidad y autoridad para que el Grupo cumpla con todos los requisitos pertinentes del presente estándar. LGA, como gerente del Grupo cuenta con la capacidad financiera, logística y administrativa, como así también los recursos humanos suficientes para dirigir el Grupo y la cantidad de sitios para el cual se solicitó la certificación. LGA conoce claramente cuáles son las obligaciones y los pagos con los que debe cumplir para la certificación. Tiene la autoridad para dictar acciones correctivas internas a cualquier miembro participante del grupo. Tiene la autoridad para retirar a un sitio del alcance del certificado grupal si este sitio no cumple con los requisitos de participación o con cualquier acción correctiva dictada por el ente de certificación o por el gerente del grupo. Todos los miembros del grupo incluidos para la certificación, se han incorporado en conformidad con los requisitos de membresía del grupo. No existe límite en la cantidad de miembros del grupo. Se cuenta con un sistema de monitoreo y control interno adecuado para la cantidad de sitios presentados. No se encontró evidencia de que existan restricciones en cuanto al tamaño de los establecimientos y superficie a incluir en el alcance de la certificación. No todos los sitios de todos los miembros de grupo participan en la certificación. Sin embargo cumplen con el requisito RTRS para la certificación parcial, ya que presentan un formulario de auto declaración de cumplimiento en los sitios que no participan en la misma. Todos los sitios presentados por LGA para la certificación están ubicados en Argentina. Todos los sitios se encuentran en la misma región agroecológica y poseen el mismo tipo de vegetación originaria en

términos ecológicos generales. En todos los sitios del grupo se aplica el mismo

conocimientos y cumplimiento con el Estándar RTRS. No hay producción de soja no GMO. No se ha solicitado la certificación para los requisitos de RTRS EU RED.

sistema de producción agrícola. El gerente del Grupo demostró tener

La entidad legal que administra el Grupo es Los Grobo Agropecuaria S.A. (LGA). El

Grupo está dirigido por el Ing. Agr. Emanuel Bodega que es el gerente de

1. Elementos del grupo

2. Procedimientos de gestión grupal y multi-sitio	El procedimiento de Grupo contempla todos los requisitos del estándar teniendo en cuenta la escala y complejidad del grupo. Se incluyen en el mismo la estructura de la organización, todas las responsabilidades del gerente y miembros del grupo, la normativa para formar parte del grupo y para ser retirados del mismo, y una descripción clara del proceso para cumplir con las solicitudes de acciones correctivas emitidas. El procedimiento de administración del Grupo contempla un Sistema de Control Interno (SCI) para verificar el cumplimiento de los requisitos involucrados en la certificación. Se realizan reuniones/capacitaciones internas semanales entre el gerente del Grupo y los responsables técnicos y administrativos de cada sitio y miembro de los grupos donde se tratar los requisitos del estándar. LGA ha nombrado al ingeniero Emanuel Bodega como gerente del grupo. Se han realizado capacitaciones sobre qué información mantener para las evaluaciones, y cómo actuar frente a las acciones correctivas generadas por el gerente del Grupo. Los contenidos del estándar RTRS aplicables fueron incluidos también en estas capacitaciones. Se ha informado acerca del ente de certificación y del libre acceso que éste tiene a los establecimientos agrícolas de la organización, a su personal y a la documentación para evaluarlos y monitorearlos. Todos los sitios son administrados por LGA y responden a las indicaciones del gerente del Grupo. Toda la información es presentada y manejada en el idioma español y es entendida por los miembros del grupo. Todo el personal que atiende los establecimientos/sitios y miembros del grupo pertenece al grupo de LGA o presentan servicio de administración y responden a las órdenes del gerente del Grupo. Todos los miembros del grupo pertenece al grupo de LGA o presentan servicio de administración dentro del grupo e incluye todos los puntos de este indicador.
3. Control y monitoreo del cumplimiento del sitio/miembro	Se ha realizado una auditoria inicial sobre todos los miembros del grupo y están planificadas las auditorías internas anuales según procedimiento para la verificación del cumplimiento del estándar por los sitios/miembros en el tiempo. Según el procedimiento están programadas auditorías internas anuales y su registro debe guardarse por 5 años. Antes de la auditoría de certificación el gerente del grupo ha realizado una auditoría inicial de admisión de cada uno de los sitios/miembros con el fin de asegurar que todos cumplan con los requisitos de la norma. Dado que luego de la auditoria inicial de admisión, se ha determinado que todos los sitios son de riesgo bajo, se ha decidido realizar al menos una auditoría interna por año. Las Solicitudes de Acciones Correctivas son parte de los resultados de las auditorías internas y están contempladas en el procedimiento. Los tiempos para la resolución de las NC están contemplados en el procedimiento.
4. Mantenimiento de registros	Los documentos y registros referidos al sistema y para demostrar el cumplimiento de los requisitos del estándar, se encontraron actualizados y disponibles para su auditoría. Está estipulado su conservación por 5 años según procedimiento. Todos los documentos requeridos por el estándar se encontraron en condiciones, actualizados y disponibles durante la auditoría.
5. Cadena de custodia	NA No se certifica cadena de custodia ni EU RED

2.4. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

:-:tt-	10	Dearticites DTDC FILIDED
I SOLICITANTE	I TITETIOS	IREQUISITOS KIRS FU RFD
I SOIICITANTE	ICriterios	Requisitos RTRS EU RED

1. Se miden y registran las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) provenientes del cultivo de soja	1.1	NA
	1.2	NA
	1.3	NA
	1.4	NA
2. Uso de la tierra	2.1	NA
	2.2	NA
	2.3	NA

2.6 Propuesta de certificación

2.6.1. Declaración de cumplimiento

La organización solicitante **CUMPLE** los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

La organización solicitante **NO CUMPLE** los indicadores mínimos. Los detalles de todos los

indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

2.6.2 Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha de la próxima auditoría:	04/04/2017 a 07/04/2017
Fecha de la decisión de certificación:	12/05/2015

Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

	Ubicación		Coordenadas geográficas				Producción
Nombre de la unidad			Latitud: (N/S)	Longitud: (E/O)	Superficie total (ha)	Superficie cultivada (ha)	Estimada (Ton)
ADOLFO VIEJO	Trenque Lauguen	Buenos Aires	-36,0668	-62,2011	762,0	762,0	3429
ARIET	Carlos Casares	Buenos Aires	-35,4834	-61,6379	312,0	312,0	1216,8
CORRADO	Balcarce	Buenos Aires	-37,8110	-58,1127	126,0	126,0	352,8
Cumelen	Necochea	Buenos Aires	-37,7951	-59,2009	166,0	166,0	298,8
Cumelen	Necochea	Buenos Aires	-37,7951	-59,2009	170,5	170,5	460,35
DON AGUSTIN	9 de Julio	Buenos Aires	-35,5261	-61,3051	76,0	76,0	342
DON BELTRAN	Adolfo Alsina	Buenos Aires	-37,7554	-63,3197	748,0	190,0	570
DON JOSE NUEVO	Pehuajó	Buenos Aires	-35,9626	-62,2396	704,0	467,0	1774,6
DON JOSE VIEJO	Pehuajó	Buenos Aires	-36,0060	-62,2341	664,0	664,0	2988
DON JUAN	Balcarce	Buenos Aires	-37,7694	-57,8479	148,0	46,0	156,4

DOS HERMANAS	9 de Julio	Buenos	-35,4947	-61,2121	25,5	25,5	99,45
EL CAUTIVO DE MANUBENS	Rio Cuarto	Aires Cordoba	-33,5407	-63,9307	2304,9	1450,2	5075,735
EL CEIBO	San Cayetano	Buenos Aires	-38,2693	-59,6116	130,5	130,5	352,215
EL CEIBO	San Cayetano	Buenos Aires	-38,2693	-59,6116	142,0	142,0	255,582
EL CENCERRO DE TRONC	Salliqueló	Buenos Aires	-36,6610	-63,0779	1052,0	550,0	1870
EL LEGADO	Pehuajó	Buenos Aires	-35,9990	-62,1563	602,0	602,0	2408
EL NILO DE AGNES	Guaminí	Buenos Aires	-36,8872	-62,3282	584,0	177,0	477,9
EL NILO DE AGNES	Guaminí	Buenos Aires	-36,8872	-62,3282	244,0	240,0	432
EL YATAY	Balcarce	Buenos Aires	-38,1099	-58,2653	554,0	223,0	624,4
KOLKER	Carlos Casares	Buenos Aires	-35,6245	-61,3202	55,0	36,0	158,4
KOLKER	Carlos Casares	Buenos Aires	-35,6245	-61,3202	55,0	52,0	114,4
LA BRAVA DE TRONCONI	25 de Mayo	Buenos Aires	-35,6127	-60,2568	476,0	279,0	976,5
La Gloria Tellsuc	Pehuajó	Buenos Aires	-35,8882	-62,2899	173,0	172,0	584,8
LA INDIANA DE TRONCONI	Guaminí	Buenos Aires	-36,7841	-62,8031	248,3	248,3	744,9
LA PALA TRONCONI	Adolfo Alsina	Buenos Aires	-36,6136	-63,2995	1154,0	462,0	1524,6
LA RESERVA	Pehuajó	Buenos Aires	-35,9836	-62,1926	1042,0	797,0	2948,9
LA RESERVA	Pehuajó	Buenos Aires	-35,9836	-62,1926	524,0	481,0	1250,6
LAS HORTENCIAS	Pehuajó	Buenos Aires	-35,9678	-62,1234	197,0	197,0	689,5
LAS HORTENCIAS	Pehuajó	Buenos Aires	-35,9678	-62,1234	171,0	171,0	427,5
Los Alamos	Rio Cuarto	Cordoba	-33,5903	-64,3559	136,4	136,4	477,4
MENSI	9 de Julio	Buenos Aires	-35,5097	-61,3408	60,0	60,0	270
MONTECARLO	Necochea	Buenos Aires	-38,3866	-59,2379	450,0	153,0	413,1
ORDOÑEZ	Carlos Tejedor	Buenos Aires	-35,3937	-62,1563	287,0	287,0	947,1
PUR CUYEN	Salliqueló	Buenos Aires	-36,6391	-63,2228	350,0	339,6	984,927
RAITZIN	Carlos Casares	Buenos Aires	-35,6279	-61,4944	150,0	150,0	600
Rivera Tellsuc	Pehuajó	Buenos Aires	-35,8797	-62,3183	200,0	200,0	700
SAN CARLOS	Trenque Lauquen	Buenos Aires	-36,3531	-62,3907	817,5	535,5	2034,9
SAN CARLOS ESTELA	General Alvarado	Buenos Aires	-38,1483	-58,1734	177,0	89,0	267
SAN EDUARDO I	Necochea	Buenos Aires	-38,1618	-59,1553	2310,0	1460,0	3796
					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

SAN ESTEBAN SUD IA	Balcarce	Buenos Aires	-37,6752	-58,4857	136,0	136,0	367,2
SAN FRANCISCO TRONCONI	Adolfo Alsina	Buenos Aires	-36,6076	-63,3299	520,0	195,0	585
SAN IGNACIO	Pehuajó	Buenos Aires	-35,9625	-62,0840	336,5	336,5	874,9
SAN IGNACIO	Pehuajó	Buenos Aires	-35,9625	-62,0840	412,0	412,0	1565,6
SAN LUCAS DE MANUBENS	Rio Cuarto	Cordoba	-33,8435	-64,0356	1508,2	1134,1	3969,245
VIEJO MOLINO	Salliqueló	Buenos Aires	-36,6404	-63,2002	211,3	190,0	570

3. Datos generales de la 2ª Auditoría de seguimiento

Nombre de la organización:	Los Grobo Agropecuaria S.A.			
País:	Argentina			
Persona de contacto:	Emanuel Bodega			
	Argentinean National Interpretation of RTRS Standard for Responsible Soy Production_V2.0_November 2013			
Estándar RTRS utilizado para la evaluación:	RTRS Group and Multi-site Certification Standard_V3.0_April 2014			
evaluacion:	Soy Amount Estimation Methodology for RTRS Certification_V1.0_March 2011			
Tipo de auditoría:	Grupal			
Certificación parcial:	Si			
Fechas de auditoría:	24-4-2017 a 26-4-2017			
Superficie total (ha):	21064			
Área cultivada (ha):	12022			
Producción estimada (toneladas):	27590			
Producción real (toneladas)	NA			

3.1 Proceso de certificación

3.1.1 Equipo de auditoría

Función	Nombre	Formación profesional (incluyendo área de
Auditor líder	Tomás Pueta	Ing. Agrónomo, Auditor Líder ISO 9001, Auditor Líder GMP+B2, Auditor Líder RTRS 3.0, Auditor Nestlé Responsible Sourcing, Auditor CRS, Auditor SFS, Auditor ARS.
2º auditor	Kionzalo Viale	Ing. Agr, Auditor Líder ISO 9001, Auditor Líder RTRS, Auditor 2BSvs, GMP+ B2 & B3 Auditor.
Observador	Marcos Quaine	Auditor en entrenamiento

3.1.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-0041
Fecha de emisión:	15/09/2015
Fecha de la próxima auditoría:	24/04/2018

3.1.3 Agenda de auditoría

Fech	a	Hora	Sitio	Actividad
24/0	4/2017	7:00 a 10:30	Buenos Aires	Viaje

24/04/2017	10:30 a 11:00	Carlos Casares - Oficina Central	Control de Documentación según estándar RTRS 2.0
25/04/2017	08:00 a 18:00	Centro Buenos Aires (9 de Julio, Pehuajó, Carlos Casares)	Recorrida a los establecimientos seleccionados (La Familia, Dos Hermanas, Mensi, Don Agustin). Control de documentación. Visita a StakeHolders.
25/04/2017	08:00 a 18:00	Sudeste de Buenos Aires (La Dulce, Necochea, Tandil)	Recorrida a los establecimientos seleccionados (Cumelen, Don José Montecarlo, San Eduardo Malumita). Control de documentación. Visita a StakeHolders.
26/04/2017	08:00 a 13:00	Centro Buenos Aires (9 de Julio, Pehuajó, Carlos Casares)	Visita a instalaciones de almacenamiento de Agroquímicos. Visita a StakeHolders
26/04/2017	14:00 a 17:00	Carlos Casares - Oficina Central	Control de Documentación según estándar RTRS 2.0
26/04/2017	17:00 a 18:00	Carlos Casares - Oficina Central	Reunión de cierre

3.1.4. Consultas a las partes interesadas

Los auditores de Control Union Argentina visitaron a las partes interesadas in situ, además de hablar por teléfono con partes interesadas que se encontraban en zonas más alejadas. Todos los comentarios recibidos fueron positivos. La empresa colabora activamente con la sociedad. Así se demuestra a través de las redes sociales, página web, recortes de diarios, y su fundación.

2.1.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

Número total	de membros (do Multi-site ou Grupos:	39	
Elementos de riesgo identificados por el equipo de auditoría para la metodología de muestreo:			Desecación de bajos / lagunas permanentes. Posibles conflictos con partes interesadas Uso de áreas Riparia para agricultura. Distintos sistemas de producción.	
Cálculo de muestra:			((RAIZ 39)*0,8+1)=6	
Sitios sele			eccionados al azar	
Nombre de la unidad			Dirección	
Don José			Claraz	
Cumelen			Claraz	
Montecarlo			La Dulce	
La Familia			Carlos Casares	
Mensi			9 de Julio	
Don Agustín			9 de Julio	
Dos Hermanas			9 de Julio	
San Eduardo Malumita			La Dulce	
Categoría	Cantidad ría de Riesgo atribuido miembros		Características comunes	

Grupo 1	27	Bajo	En esta serie se agruparon los campos del centro de Buenos Aires y Sur de Cordoba. Todos los campos poseen características de los suelos, clima, relieve y características sociales y medioambientales similares entre sí.
Grupo 2	12	Bajo	En esta serie se agruparon los campos del sudeste de Buenos Aires. Todos los campos poseen características de suelos, clima, relieve y características sociales y medioambientales similares entre sí.
Tiempo estima	do para eval	3 días	
Breve justificad	ión:		Se categorizaron los campos en función de la zona/cercanía entre sí. Se tuvo en cuenta el tamaño de las explotaciones y estructura presente en cada sitio. Ubicación. Similares sistemas de producción. Administraciones zonales. Debido a que había varios campos muy próximos entre sí, también se incluyeron en la muestra.

3.2. Principios y Criterios de la RTRS

Principio	Criterios	Desempeño del solicitante
	1.1	Los Grobo Agropecuaria demuestra conocimiento de la legislación. Tiene asesoramiento jurídico de diversos sectores para poder hacer frente con todo el marco legal (recursos humanos, contabilidad, agrícola, administrativo, entre otros). Durante la auditoría no se encontraron evidencias de incumplimiento de la legislación.
1. Cumplimiento legal y prácticas empresariales adecuadas	1.2	Los Grobo Agropecuaria tiene todos los derechos de uso del suelo documentados. Existen contratos de arrendamiento, aparcerías, producción asociada y contratos por servicios de producción. Todas las áreas declaradas coinciden con las cantidades indicadas en los contratos.
	1.3	Durante la presente auditoría se revisaron los indicadores propuestos por la empresa en años anteriores. Todos los indicadores contaron con su respectivo análisis mediante algún documento (informe, planillas, índices). La empresa presenta varios indicadores agrícolas (MO, P, N), Sociales (programa de voluntariado, donaciones anuales) y ambientales (consumo de combustible, reducción de bandas toxicológicas, agroecoindex).

2.1	Durante la auditoría y entrevistas con el personal, no se observó incumplimiento de este criterio.
2.2	Si bien no hay un contrato explicito, en el país la factura y el recibo de sueldo son tomados como contratos conformes. Todos los empleados tienen recibo de sueldo y todos los proveedores facturan a Los Grobo por sus servicios prestados. Los mismos se encuentran en idioma español y son claros para todas las partes interesadas. La empresa mantiene registro de los recibos de sueldo firmados por sus empleados como comprobante. Todas las leyes laborales, acuerdos sindicales y contratos (directos de empleo en los que se detallen las remuneraciones y condiciones de empleo), se encuentran a disposición y en idioma español. LGA contrata a la consultora en seguridad e higiene "Scudelati & Asociados SRL" que los asesora y capacita sobre todos los aspectos relacionados con la seguridad e higiene en el trabajo. También cuentan con un sector de legales para todos los aspectos relacionado con los trabajadores. Los empleados pueden consultar ante las dudas que pudieran surgir. Además posee técnicos e Ingenieros Agrónomos que capacitan al personal y contratistas sobre todos los aspectos técnicos de la producción. LGA cuenta con Procedimientos Generales y específicos para cada actividad creados por especialistas en cada caso. Los mismos son entregados y difundidos a quienes corresponda.

2. Condiciones laborales responsables	2.3	LGA, sus empleados y los contratistas entrevistados demostraron tener conocimiento y comprensión en los temas relacionados a salud, primeros auxilios y seguridad en el trabajo. Se toman todas las prevenciones necesarias y hay elementos disponibles para atender estos asuntos en los sitios de mayor riesgo. En varios de los procedimientos internos de LGA, se contemplan aspectos sobre salud y seguridad y cómo actuar frente a los mismos. Estos fueron desarrollados por LGA conjuntamente con la consultora Scudelati & Asociados SRL. Las tareas potencialmente peligrosas son realizadas solamente por personal capacitado y competente. LGA y los contratistas proporcionan a sus empleados los EPP necesarios en función de las tareas a realizar (Proteccion respiratoria, proteccion ocular, guantes, protector de calzado, mameluco, botiquín). Existe un procedimiento de advertencias a proveedores de servicios sobre el incumplimiento de sus responsabilidades según contratos. Existe un seguimiento por parte de la empresa hacia los contratistas, donde a través de una planilla se verifica el estado de las máquinas, el cumplimiento de las normas de seguridad y el servicio brindado. Los ingenieros agrónomos cuentan con teléefonos celulares para llamar a emergencias en caso de necesidad. Se chequea si los proveedores cuentan con botiquín, teléfonos de emergencia y EPP. LGA dispone de varias alternativas y recursos para actuar rápidamente ante accidentes y/o enfermedades. La empresa dispone de ART y los proveedores son obligados a presentar sus documentos habilitantes, entre los que se encuentran seguros y ART para sus empleados.
	2.4	representan. LGA no obstaculiza o se interpone con el libre funcionamiento de los gremios y sus trabajadores. No se encontraron evidencias de incumplimiento de este Criterio.
	2.5	A todos los trabajadores se les paga mensualmente un sueldo de acuerdo con la legislación nacional y acuerdos sindicales vigentes. Los servicios de los contratistas se pagan a una tarifa pactada por tarea realizada (en su mayoría por ha). Los contratistas pagan a los empleados un sueldo bruto que cumple con la legislación vigente. LGA no aplica deducciones de salario por motivos disciplinares. Los salarios y beneficios están detallados y claros para los trabajadores en los recibos de sueldo. Los sueldos se pagan de un modo práctico para los empleados y LGA y los contratistas mantienen una copia firmada por el empleado de los recibos de sueldo. La empresa tiene una planilla de control de horas de trabajo de contratistas llenada por los contratistas en base a los trabajos por ellos recibizados.

	3.1	LGA utiliza varios canales de comunicación con las comunidades. Por ejemplo cartelería en la entrada de los campos y en rutas transitadas, página web de la empresa, redes sociales (facebook, twitter, instagram, youtube, LinkedIn, etc) folletos, notas entregadas a stakeholders, promociones y accion social. Durante la auditoría se pudo verificar todos éstos canales. Los canales de comunicación utilizados son adecuados y los mismos son efectivos. LGA posee un sector de marketing y difusión dedicado a promocionar todo tipo de acciones que realiza y un sector de relaciones institucionales que se encuentra en permanente contacto con la comunidad. LGA ha identificado las comunidades locales y han entregado notas y folletos informativos sobre su actividad y los canales para la comunicación. La comunicación es fluida. Los carteles en la ruta promocionan LGA en todas sus redes sociales.
	3.2	LGA no tiene casos de derechos de uso de la tierra en disputa.
3. Relaciones responsables con las comunidades	3.3	LGA ha identificado las comunidades locales y han entregado notas y folletos informativos sobre su actividad y los canales para la comunicación para cualquier sugerencia, reclamo o queja. La página web de la empresa presenta un sector de contacto donde se pueden dejar sugerencias. La empresa cuenta con un sistema de quejas anónimo brindado por una 3ra parte que facilita a los empleados y agentes externos a dejar comentarios o quejas si fuera necesario. Luego el sector de recursos humanos analiza cada comentario y le da tratamiento en el tiempo estipulado. No tuvieron reclamos por el tema de producción de soja en los últimos 5 años. Por otro lado si hay quejas o sugerencias anónimas que facilitan el intercambio entre la empresa y sus empleados y partes interesadas. A todos los comentarios se les da tratamiento. Durante la auditoría se estudió el funcionamiento del sistema establecido.
	3.4	LGA cuenta con un sector de recursos humanos encargado de la contratación del personal y la capacitación de los mismos. Las oportunidades laborales se dan a conocer localmente según en las zonas donde de necesiten. También los servicios de contratistas, en su mayoría son brindados por proveedores locales. Los técnicos zonales son oriundos de sus respectivas zonas. La oficina de Carlos Casares cuenta con gran cantidad de empleados de la ciudad o ciudades de alrededores .LGA cuenta con un Área de Responsabilidad Social que se dedica a brindar varias acciones, difusiones, capacitaciones a la sociedad. También está la fundación Los Grobo que realiza acciones de éste tipo. Poseen programas de acción conjunta con instituciones donde se brindan charlas y capacitaciones sobre temas diversos. Todos los servicios de provisión de bienes y la contratación de contratistas, en su mayoría y siempre y cuando sea posible son adquiridos de proveedores locales.

	4.1	No se han construido nuevas infraestructuras de tamaño considerable que generen un impacto social o ambiental, en los establecimiento producidos por LGA presentados para la certificación. Los depósitos de almacenamiento de agroquímicos, semillas y fertilizantes, que están dentro de las plantas de acopio tienen las habilitaciones correspondientes.
	4.2	No se permite el uso de la quema en ningún establecimiento producido por LGA. Los empleados de LGA y de los contratistas conocen la política de la empresa y la respetan. La cartelería presente prohibe la quema. Los aceites, neumáticos y baterías usadas son remitidas a disposición final de acuerdo con la legislación y las alternativas disponibles. Los bidones de agroquímicos vacios, son acondicionados (triple lavados, enjuagados y agujereados) y almacenados de forma controlada para ser retirados por una empresa autorizada para su disposición final. Se trabaja con una empresa habilitada por las auditoridades provinciales de desarrollo sostenible que retira los bidones vacíos de los establecimientos y les da disposición final adecuada. En todos los depósitos de agroquímicos hay mecanismos para la contención de derrames de productos contaminantes (agroquímicos, aceites, lubricantes y combustibles). Los tanques de depósito y distribución de combustibles que se encuentran en las plantas de acopio, tienen su habilitación y cuentan con todas las medidas de seguridad para prevenir derrames. LGA por las características de su producción, no tiene la posibilidad de reutilizar los materiales de desecho. En todos los casos los dispone finalmente de acuerdo a las posibilidades disponibles dentro de las leyes y permisos. En la oficina se implementa un plan de reducción de uso y reciclaje de papeles.
4. Responsabilidad medioambiental	4.3	LGA tiene la planilla de cálculo con los consumos de combustibles actualizada para cada labor. Al sumar los consumos y dividirlos por las hectáreas totales calculan el consumo por unidad de superficie producida. Uno de los índices del agroecoindex es el consumo de energía fósil, que indirectamente indica la cantidad de combustible consumido. A partir de esos datos los ingenieros pueden hacer las evaluaciones para justificar las anomalías y planificar mejoras. LGA realiza análisis de materia orgánica de todos los lotes previo a la campaña de trigo y maiz. Se analizaron los analisis de suelo realizados durante el año pasado en los meses de Mayo/Junio, época en la que se efectuan los nuevos analisis cada año. Hay registros de comparaciones entre campañas donde se puede ver la evolución y tendencia en el tiempo debido a la práctica de la siembra directa. Por la dinámica de la empresa (arrendamiento de lotes agrícolas) la misma no cuenta con grandes posibilidades de incluir restauracion de vegetacion nativa o plantacion de bosques. Sí tiene influencia en la dinámica de las rotaciones, las cuales buscan tener un equilibrio entre cultivos para lograr la sustentabilidad. Todos los lotes alquilados son agrícolas hace muchos años. En todos los establecimientos se usa la técnica de la siembra directa, se dejan los rastrojos como cobertura, se realizan rotación de cultivos, MIC y MIP con el fin de reducir al mínimo las aplicaciones y minimizar las contaminaciones.

4.4	Todos los establecimientos y lotes arrendados y presentados para la certificación de soja sustentable por LGA, son agrícolas desde antes de Mayo de 2009 y no se presenta expansión agrícola en dichos establecimientos. Ninguno de los establecimientos presentados por LGA tiene reclamos por el uso de la tierra.
4.5	Cuentan con imágenes satelitales, planimetría y altimetría de todos lo campos donde se pueden observar los cursos de agua y la vegetación existente. No se ha eliminado la vegetación riparia en ningún caso en los lotes de producción que arrienda LGA para la producción de soja. Los lotes tienen actividad agrícola-ganadera desde antes del 2009. No se ha drenado ningún humedal natural ni la vegetación nativa en ningún caso en los lotes de producción que arrienda LGA para la producción de soja.
5.1	LGA posee un manual de BPA el cual contempla todas las prácticas agrícolas tendientes a preservar el medio ambiente. También tienen procedimientos generales y específicos para realizar cada labor. Se realizan Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) tales como la SD, MIC, MIP, uso solo de productos aprobados, etc. Según procedimiento de aplicación de agroquímicos, todas las aplicaciones están orientadas a respetar la legislación y los cursos de agua. Se obtuvieron los resultados finales de los análisis realizados el año pasado sin detección de contaminación según el Decreto 931/93 de la Ley 24.051 de residuos peligrosos, según un proyecto de CREA medio ambiente en INTA. Se mandaron a analizar muestras de cuatro establecimientos en zonas diferentes para contrastar los resultados con los de CREA. Se enviaron muestras de los campos San Lucas de Manubens, La Reserva de Pehuajó, El Cencerro en Salliqueló y San Eduardo I en La Dulce. Durante el presente año se volverán a tomar muestras para comparar entre años. No se han encontrado pruebas de contaminación puntuales de aguas a la fecha pero en caso de haberlas, LGA tiene identificado los lugares donde se deben informar las mismas. No se utiliza riego en ningún caso para la producción de soja.
5.2	Cuentan con imágenes satelitales, planimetría y altimetría de todos lo campos donde se pueden observar los cursos de agua y la vegetación existente. No se ha eliminado la vegetación riparia en ningún caso en los lotes de producción que arrienda LGA para la producción de soja. Los lotes tienen actividad agrícola-ganadera desde antes del 2009. No se ha drenado ningún humedal natural ni la vegetación nativa en ningún caso en los lotes de producción que arrienda LGA para la producción de soja.

5.3	Se usan técnicas para mejorar la calidad y estructura del suelo como ser: Siembra Directa, mantenimiento de rastrojos en superficie, fertilización balanceada, agricultura de precisión y por ambientes, MIP, MIC, etc. Se está implementando un software para la agricultura de precisión y por ambientes único en su tipo (Frontec), para realizar la ambientación, seguimiento de productividad y monitoreo en todas las hectáreas en las que produce, con imágenes satelitales actualizadas durante la campaña. Tiene un manual de BPA y procedimientos para realizar cada labor, tendientes a mantener y preservar el medio ambiente. El departamento técnico de LGA demuestra conocimiento en las técnicas para evitar erosión. En los procedimientos se indican y desarrollan varias técnicas para evitar la erosión. Se analizan los suelos antes de sembrar maíz y/o trigo, dentro de la rotación y se lleva un registro y seguimiento de los mismos con el fin de evaluar su evolución. Tienen un informe de la evolución de m.o, pH y fosforo de algunos campos mas representativos donde se puede ver su evolución.
5.4	Un plan de MIC está documentado en el protocolo de buenas prácticas de LGA y se ponen en práctica las técnicas a campo. El plan se encontró actualizado con una fecha de revisión de Marzo de 2017. Se llevan a cabo monitoreos de plagas para determinar en función de un umbral de daño, cuando es necesario aplicar productos para su control. Se utilizan productos aprobados y se intenta, siempre que sea posible, de utilizar los productos de menor grado de toxicidad. Los monitoreos de plagas que disparan aplicaciones se cargan en el sistema Grobosoft. El sistema no deja generar la OT de aplicacion de insecticida sin esos datos. Existe un analisis de la clase toxicologica de cada uno de los principios activos utilizados con la idea de reducir los de mayor toxicología. Se ha erradicado el uso de agroquimicos "Ib" de las aplicaciones. Se realiza un informe automático desde Grobosoft (Estan cargados todos los productos con su clase toxicologica) Existe un documento establecido con un plan para la reducción de uso de fitosanitarios potencialmente perjudiciales. Hay un procedimiento de aplicación de agroquímicos, que tiene en cuenta recomendaciones profesionales, rotación de productos y aspectos legales de aplicación y uso. Éste procedimiento es entregado a todos los contratistas aplicadores de productos fitosanitarios y hay un control permanente de su cumplimiento por parte de los técnicos de campo. Los técnicos a cargo de la producción de LGA son ingenieros agrónomos profesionales con conocimiento para cumplir los requisitos legales y recomendaciones profesionales.Todas las aplicaciones está registradas en el sistema interno de LGA con toda la información necesaria para su correcto control.

5. Prácticas agrícolas adecuadas	5.5	Toda la información de las aplicaciones se registra en el sistema interno de LGA, Grobosoft. Productos, dosis y fecha de aplicación, campo y lote, son registrados. El nombre del contratista que realizó la labor y la identificación del equipo aplicador está disponible en el sistema cuando se cargan las OT. También se encuentran en los registros de las OT en papel que fueron revisados. Las condiciones meteorológicas con las que se realizan las labores, están disponibles y se miden a través de estaciones meteorológicas y anemómetros de los contratistas. El sistema toma por omisión y de forma automática las condiciones meteorológicas de la fecha y hora de la OT de Internet, y el ingeniero puede de esa manera contrastar la información de la OT con la de la web. Los recipientes vacios de agroquímicos son acondicionados (triplelavados, enjuagados y agujereados) y almacenan en sitos preparados para tal fin (CAT centro de acopio transitorio) a la espera que los retire la empresa contratada que está habilitada para tal fin. Sólo se usan transportes autorizados desde el proveedor hasta el depósito. El almacenamiento de los agroquímicos entre campos se hace de manera segura y controlada. Todas las áreas pulverizadas son propiedad privada y están cercadas con el fin de evitar que ingrese cualquier persona ajena a la misma. Se envían notas informando de la pulverización para dar conocimiento a las personas que haga falta. Todos los fertilizantes utilizados son comprados a empresas debidamente registradas y habilitadas para su comercialización.
	5.6	ingenieros agrónomos de LGA previo análisis de las disponibilidades de nutrientes en el suelo y las necesidades del cultivo (Balance). No se utiliza mas el Carbofuran y todavía se sigue usando el Paraquat en casos puntuales. Hay un plan de eliminación del uso de Paraquat para antes del 2017. Hoy se está probando con el producto Heat (banda verde) en su reemplazo. Durante la presente campaña el uso de Paraquat ha aumentado debido al desarrollo cada vez más complicado de malezas resistentes. Se utiliza el "doble golpe" con Glifosato y Paraquat para mitigar el impacto de las malezas sobre el cultivo.
	5.7	No se utilizan agentes de control biológico.
	5.8	Se monitorean las plagas y enfermedades presentes en los lotes. LGA tiene identificadas las entidades para informar en caso de aparición de nuevas plagas o enfermedades. LGA está constantemente actualizada y en contacto con instituciones como CREA, INTA, AAPRESID, etc. Los ingenieros reciben los mails del Sistema Nacional Argentino de Vigilancia y Monitoreo de Plagas (SINAVIMO). Asimismo colaboran en la difución de técnicas usadas para el control de las malezas resistentes como Yuyo Colorado o Rama Negra.

	5.9	LGA cuenta con un manual de buenas prácticas agrícolas (BPA) donde se detallan todas las prácticas para lograr mayor eficiencia y sutentabildiad en la produccion. Hay un procedimiento específico de aplicación de agroquímicos donde se especifican todas las condiciones mínimas necesarias para la seguridad y el cuidado del medio ambiente. Estos procedimientos han sido entregados a los contratistas pulverizadores y son monitoreados permanentemente por los técnicos de campo. Los aplicadores, por procedimiento, deben controlar y registrar las condiciones meteorológicas de cada aplicación. Las mismas quedan registradas en las ordenes de trabajo y se cargan el sistema. La mayoría de los aplicadores cuentan con aparatos de medición de las condiciones portátiles para medir antes de cada aplicación (anemómetros). Las pulverizaciones se hacen de acuerdo con las normativas locales, provincial y nacional. En los casos en que sea necesario una aplicación aérea con residentes dentro de los 500 metros se toman las medidas necesaria para su control y se da aviso a los pobladores cercanos. Además de tener en cuenta las distancias se verifica la dirección y velocidad del viento para evitar la contaminación.
	5.10	Los establecimientos en la zona usan el mismo sistema de producción. En los casos puntuales donde pueda haber interferencias, los mismos son tratados personalmente con el técnico de cada sitio.
	5.11	Todas las semillas son compradas a proveedores registrados y habilitados para su comercialización. LGA no ha propagado semillas de soja para su propio uso en el último año.
	1.1	NA
Anexo 1 – Requisitos para	2.1	NA
la Cadena de Custodia	2.2	NA
para Productores	2.3	NA
	2.4	NA

3.3. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

Principio Desempeño del solicitante

La entidad legal que administra el Grupo es Los Grobo Agropecuaria S.A. (LGA). Existen diferentes tipos de contrato: Arrendamiento, Aparcería, Servicios por producción, Rinde de Indiferencia y producción conjunta. LGA maneja todos los sitios del grupo. El Grupo está dirigido por el Ing. Agr. Emanuel Bodega que es el gerente de producción de LGA, a quien se le ha dado total responsabilidad y autoridad para que el Grupo cumpla con todos los requisitos pertinentes del presente estándar. LGA, como gerente del Grupo cuenta con la capacidad financiera, logística y administrativa, como así también los recursos humanos suficientes para dirigir el Grupo y la cantidad de sitios para el cual se solicitó la certificación. LGA conoce claramente cuales son las obligaciones y los pagos con los que debe cumplir para la certificación. Tiene la autoridad para dictar acciones correctivas internas a cualquier miembro participante del grupo. Tiene la autoridad para retirar a un sitio del alcance del certificado grupal si este sitio no cumple con los requisitos de participación o con cualquier acción correctiva dictada por el ente de certificación o por el gerente del grupo. Todos los miembros del grupo incluidos para la certificación, se han incorporado en conformidad con los requisitos de membresía del grupo. No existe limite en la cantidad de miembros del grupo a participar del grupo. Se cuenta con un sistema de monitoreo y control interno adecuado para la cantidad de sitios presentados. No se encontró evidencia de que existan restricciones en cuanto al tamaño de los establecimientos y superficie a incluir en el alcance de la certificación No todos los sitios de todos los miembros de grupo participan en la certificación. Sin embargo cumplen con el requisito RTRS para la certificación parcial, ya que presentan un formulario de autodeclaración de cumplimiento en los sitios que no participan en la misma. Todos los sitios presentados por LGA para la certificación están ubicados en Argentina. Todos los sitio se encuentran en la misma región agroecológica y poseen el mismo tipo de vegetación originaria en términos ecológicos generales. En todos los sitio del grupo se aplica el mismo sistema de producción agrícola. El gerente del Grupo demostró tener conocimientos y cumplimiento con el Estandar RTRS. No hay produccion de soja no GMO. No se ha solicitado la certificación para los requisitos de RTRS EU RED.

1. Elementos del grupo

El procedimiento de Grupo contempla todos los requisitos del estandar teniendo en cuenta la escala y complejidad del grupo. Se incluyen en el mismo la estructura de la organización, todas las responsabilidades del gerente y miembros del grupo, la normativa para formar parte del grupo y para ser retirados del mismo, y una descripción clara del proceso para cumplir con las solicitudes de acciones correctivas emitidas. El procedimiento de administración del Grupo contempla un Sistema de Control Interno (SCI) para verificar el cumplimiento de los requisitos involucrados en la certificación. Se realizan reuniones/capacitaciones internas semanales entre el gerente del Grupo y los responsables técnicos y administrativos de cada sitio y miembro de los grupos donde se tratar los requisitos del estándar. LGA ha nombrado al ingeniero Emanuel Bodega como gerente del grupo. Se han realizado capacitaciones sobre qué 2. Procedimientos de gestión grupal y informacion mantener para las evaluaciones, y cómo actuar frente a las multi-sitio acciones correctivas generadas por el gerente del Grupo. Los contenidos del estándar RTRS aplicables fueron incluidos también en estas capacitaciones. Se ha informado acerca del ente de certificación y del libre acceso que éste tiene a los establecimientos agrícolas de la organización, a su personal y a la documentación para evaluarlos y monitorearlos. Todos los sitios son administrados por LGA y responden a las indicaciónes del gerente del Grupo. Toda la informacion es presentada y manejada en el idioma espanol y es entendida por los miembros del grupo. Todo el personal que atiende los establecimientos/sitios y miembros del grupo pertenecen al grupo de LGA o presentan servico de administración y responden a las órdenes del gerente del Grupo. Todos los miembros del grupo han firmado una nota de consentimiento por la participación dentro del grupo e incluye todos los puntos de este indicador. Se ha realizado una auditoria inicial sobre todos los miembros del grupo y están planificadas las auditorias internas anuales según procedimiento para la verificación del cumplimiento del estandar por los sitios/miembros en el tiempo. Según el procedimiento están programadas auditorías internas anuales y su registro debe guardarse por 5 años. Antes de la auditoría de certificacón el gerente del grupo a realizado una auditoría 3. Control y monitoreo del inicial de admisión de cada uno de los sitios/miembros con el fin de cumplimiento del sitio/miembro asegurar que todos cumplan con los requisitos de la norma. Dado que luego de la auditoria inicial de admisión, se ha deteminado que todos los sitios son de riesgo bajo, se ha decidido realizar al menos una auditoría interna por año. Las Solicitudes de Acciones Correctivas son parte de los resultados de las auditorias internas y están contempladas en el procedimiento. Los tiempos para la resolución de las NC están contempladas en el procedimiento.

4. Mantenimiento de registros	Los documentos y registros referidos al sistema y para demostrar el cumplimiento de los requisitos del estandar, se encontraron actualizados y disponibles para su auditoría. Esta estipulado su conservación por 5 años según procedimiento. Todos los documentos requeridos por el estandar se encontraron en condiciones, actualizados y disponibles durante la auditoría.
5. Cadena de custodia	No se certifica cadena de custodia.

3.4. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

Requisitos RTRS EU RED	Criterios	Desempeño del solicitante
1. Se miden y registran las emisiones de gases de	1.1	NA
efecto invernadero (GEI)	1.2	NA
provenientes del cultivo	1.3	NA
de soja	1.4	NA
	2.1	NA
2. Uso de la tierra	2.2	NA
	2.3	NA

3.6 Propuesta de certificación

3.6.1. Declaración de cumplimiento

	La organización solicitante CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.
	La organización solicitante NO CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

3.6.2 Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha de la próxima auditoría:	24/04/2018
Fecha de la decisión de certificación:	20/06/2017

Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

		Coordenadas geográficas		Superficie	Superficie	Estimada
Nombre de la unidad	Ubicación	Latitud: (N/S)	Longitud: (E/O)	total (ha)	cultivada (ha)	(Ton)
ARIET	Carlos Casares	-35,4834	-61,6379	312	89,00	204,26
CAÑADA MARIANO	Darregueira	-37,6843	-63,2497	2468	588	1.349,46
CORRADO	Balcarce	-37,8110	-58,1127	126	126,00	289,17
CUMELEN	Necochea	-37,7951	-59,2009	337	166,00	380,97
CZYCZYK	25 de Mayo	-35,6436	-60,1323	186,5	107,5	246,71

DON AGUSTIN	9 de Julio	-35,5261	-61,3051	76	76,00	174,42
DON JOSE	Necochea	-37,7889	-59,1925	342	342	784,89
DON JOSE NUEVO	Pehuajó	-35,9626	-62,2396	694	539,00	1.237,01
DON JUAN	Balcarce	-37,7694	-57,8479	148	102,00	234,09
DOS HERMANAS	9 de Julio	-35,4947	-61,2121	25,5	25,50	58,52
EL CAUTIVO DE MANUBENS	Rio Cuarto	-33,5407	-63,9307	2301,4	1.485,40	3.408,99
EL CEIBO	San Cayetano	-38,2693	-59,6116	270,5	147,01	337,39
EL CENCERRO DE TRONC	Salliqueló	-36,6610	-63,0779	383	283,00	649,49
EL LEGADO	Pehuajó	-35,9990	-63,0779	609	402,00	922,59
EL NILO DE AGNES	Guaminí	-36,8872	-62,3282	830	608,00	1.395,36
EL YATAY	Balcarce	-38,1099	-58,2653	544	336,00	771,12
KOLKER	Carlos Casares	-35,6245	-61,3202	107	55,00	126,23
LA BRAVA DE TRONCONI	25 de Mayo	-35,6127	-60,2568	419,6	227,00	520,97
LA FAMILIA	Carlos Casares	-35,7288	-61,1852	360	240	550,80
LA PALA TRONCONI	Adolfo Alsina	-36,6136	-63,2995	1156,4	385,00	883,58
LA RESERVA	Pehuajó	-35,9836	-62,1926	1533,5	935,50	2.146,97
LA TROPILLA	Viamonte	-33,7237	-63,1784	439	439	1.007,51
LAS HORTENCIAS	Pehuajó	-35,9678	-62,1234	360	123,00	282,29
LOMA DANESA II	Necochea	-38,3520	-59,3186	150	150	344,25
LOMA DANESA III	Necochea	-38,3464	-59,3243	148	148	339,66
MENSI	9 de Julio	-35,5097	-61,3408	60	60	137,70
MONTECARLO	Necochea	-38,3866	-59,2379	408	255	585,23
ORDOÑEZ	Carlos Tejedor	-35,3937	-62,1563	250	250	573,75
PUR CUYEN	Salliqueló	-36,6391	-63,2228	306	196	449,82
RIVERA TELLSUC	Pehuajó	-35,8797	-62,3183	200	100	229,50
SAN CARLOS	Trenque Lauquen	-36,3531	-62,3907	779	457	1.048,82
SAN EDUARDO MALUMITA	La Dulce	-38,1753	-59,1873	1386	670	1.537,65
SAN EDUARDO PERCALUC	La Dulce	-38,1403	-59,1486	876	336	771,12
SAN FRANCISCO TRONCONI	Adolfo Alsina	-36,6076	-63,3299	261	261	599,00
SAN IGNACIO	Pehuajó	-35,9625	-62,0840	749	284	651,78
SAN LUCAS DE MANUBENS	Rio Cuarto	-33,8435	-64,0356	840	588,31	1.350,17
VIEJO MOLINO	Salliqueló	-36,6404	-63,2002	273	170	390,15
VIESNA	25 de Mayo	-35,7503	-60,8419	137	57	130,82
WILLIAMS	25 de Mayo	-35,6328	-60,0952	212,4	212,4	487,46

4. Datos generales de la 3ª Auditoría de seguimiento

Nombre de la organización:	Los Grobo Agropecuaria S.A.
País:	Argentina
Persona de contacto:	Emanuel Bodega
Estándar RTRS utilizado para la	RTRS IN AR Standard for Responsible Soy Production_V3.1_June 2017
evaluación:	RTRS Group and Multi-site Certification Standard_V3.1_Mayo 2018
Tipo de auditoría:	Grupal
Certificación parcial:	Sí
Fechas de auditoría:	30/07/2018 hasta 01/08/2018
Superficie total (ha):	22329,7
Área cultivada (ha):	13409,44
Producción estimada (toneladas):	
Producción real (toneladas):	22448,73

4.1 Proceso de certificación

4.1.1 Equipo de auditoría

Función I	Nombre	Formación profesional (incluyendo área de especialización)
-----------	--------	--

Auditor líder	Tomás Pueta	Ing. Agrónomo, Auditor Líder ISO 9001, Auditor Líder GMP+B2 y B3, Auditor Líder RTRS 3.0, Auditor Nestlé Responsible Sourcing, Auditor CRS, Auditor SFS, Auditor ARS, Auditor SAI.
2º auditor	Marcos Quaine	Auditor Líder ISO 14001, Auditor RTRS 3.0, Auditor Unilever, Auditor CRS, Auditor SAI.
3º auditor	Gonzalo Viale	Ing. Agrónomo, Auditor Líder ISO 9001, Auditor Líder RTRS, Auditor 2BSvs, GMP+ B2 & B3 Auditor, Auditor CRS, Auditor SFS, Auditor SAI.
Observador	María Magdalena Casás	Auditor en entrenamiento. Ing. Agrónoma, Auditor Líder ISO 9001, Auditora SMETA, Auditora FairTrade, Auditora GlobalGAP, Auditora SAI, Auditora URSA.

4.1.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-0041
Fecha de emisión:	15/09/2015
Fecha de la próxima auditoría:	jul/19

4.1.3. Agenda de auditoría

Fecha	Hora	Sitio	Actividad
30/07/2018	10.30/ 11.00	Carlos Casares - Buenos Aires	Reunión de Apertura
30/07/2018	11.00/ 18.00	Carlos Casares - Buenos Aires	Revisión de documentación (Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio V3.1. – Mayo 2018., RTRS STD 001 V3.1 NI AR Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Junio 2017. (Principios 1 a 5), RTRS TN SOJ V1.0 - Metodología para la Estimación de la Cantidad de Soja – Marzo 2011.)
30/07/2018	17.00/ 22.00	Viaje a Rio IV	-
31/07/2018	08.00/ 13.00	Pehuajó, Carlos Casares	Recorrida Infraestructura (depósitos y CAT), Visita a Stakeholders.
31/07/2018	08.00/ 16.00	Rio IV (Las Vertientes, Sampacho, Achiras)	Recorrida Infraestructura (depósitos y CAT), Visita a Stakeholders. Recorrida por establecimientos Don Horacio, Gilbert, La Cercanía, La Sofia, Las Setecientas.
31/07/2018	13.00/ 18.00	25 de Mayo	Recorrida por establecimientos Czyczyk, La Brava de Tronconi, La Constancia de Ferace, Los Pueblitos, Williams.

31/07/2018	09.00 / 18.00	Tandil, Buenos Aires	Recorrida Infraestructura (depósitos y CAT), Visita a Stakeholders. Recorrida por establecimientos La Alondra, Loma Blanca.
01/08/2018	09.00/ 15.00	Carlos Casares - Buenos Aires	Revisión de documentación (Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio V3.0. – Mayo 2018., RTRS STD 001 V3.1 NI AR Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Junio 2017. (Principios 1 a 5), RTRS TN SOJ V1.0 - Metodología para la Estimación de la Cantidad de Soja – Marzo 2011.) Entrevistas a empleados.
01/08/2018	15.00/ 15.30	Carlos Casares - Buenos Aires	Preparación de cierre de Auditoría
01/08/2018	15.30/ 16.00	Carlos Casares - Buenos Aires	Reunión de Cierre

4.1.4. Consultas a las partes interesadas

Comunidades Locales: manifestó el apoyo recibido por la organización certificada y comentarios positivos acerca de la organización.

Empleados: Se entrevistó empleados de la empresa (incluyendo personal de las áreas de recursos humanos, producción, administración, sistemas, relaciones institucionales, gerencia) y se constató el bienestar del personal para con la empresa. Se reconoce la responsabilidad de la empresa al momento de tratar con la sociedad además de la parte productiva.

Gobierno: Se entrevisto al personal de la municipalidad, quienes desconocieron que la empresa estuviera realizando actividades en la zona relacionadas con la certificación. No se presentaron, de todas formas, denuncias en contra de la empresa.

Contratista: Se entrevisto al dueño de la empresa y sus empleados, quienes mostraron una excelente predisposición y comentarios acerca de la empresa Los Grobo Agropecuaria SA en el trato diario.

Técnico tercerizado: Demostró conocimiento y presentó comentarios positivos acerca de la forma de trabajo de la empresa.

4.1.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

Número total de membros do Multi-site ou Grupos:	49
Elementos de riesgo identificados por el equipo de auditoría para la metodología de muestreo:	Desecación de bajos / lagunas permanentes. Posibles conflictos con partes interesadas Uso de áreas Riparia para agricultura. Distintos sistemas de producción. Uso de agroquímicos en forma indiscriminada.
Cálculo de muestra:	1+(v49 x 1.2) x 0.8 = 7 + oficina
Sitios sel	leccionados al azar
Nombre de la unidad	Dirección
Don Horacio	Sampacho, Córdoba
Gilbert	Achiras, Córdoba
La Sofía	Las Vertientes, Cordoba
Las Setecientas	Sampacho, Córdoba

La Cercanía			Sampacho, Córdoba	
Czyczyk La Brava de Tronconi			25 de Mayo, Buenos Aires 25 de Mayo, Buenos Aires	
Los Pueblito	S		25 de Mayo, Buenos Aires	
Williams			25 de Mayo, Buenos Aires	
La Alondra			JN Fernandez, Buenos Aires	
Loma Blanca	1		Tandil, Buenos Aires	
Categoría	Cantidad de miembros	Riesgo atribuido	Características comunes	
Grupo 1	po 1 23 Bajo		En esta serie se agruparon los campos del centro y noroeste de Buenos Aires. Todos los campos poseen características de los suelos, clima, relieve y características sociales y medioambientales similares entre sí. Para el cálculo del muestreo se utilizó el riesgo medio, debido a la adición de En esta sene se agruparon los campos del sudeste de Buenos	
Grupo 2	14	Bajo	Aires. Todos los campos poseen características de suelos, clima, relieve y características sociales y medioambientales simi entre sí. Para el cálculo del muestreo se utilizó el riesgo medidades.	
Grupo 3 12 Bajo		Bajo	En esta serie se agruparon los campos de Córdoba. Todos los campos poseen características de los suelos, clima, relieve y características sociales y medioambientales similares entre sí. Para el cálculo del muestreo se utilizó el riesgo medio, debido a la adición de unidades.	
Tiempo esti	mado para eval	uar los sitios:	3 días auditor	
Breve justifi	cación:		Se categorizaron los campos en función de la zona/cercanía entre sí. Se tuvo en cuenta el tamaño de las explotaciones y estructura presente en cada sitio. Ubicación. Similares sistemas de producción. Administraciones zonales. Debido a que había varios campos muy próximos entre sí, también se incluyeron en la muestra.	

4.2. Principios y Criterios de la RTRS

Principio	Criterios	Desempeño del solicitante
	1.1	Los Grobo Agropecuaria demuestra conocimiento de la legislación. Tiene asesoramiento jurídico de diversos sectores para poder hacer frente con todo el marco legal (recursos humanos, contabilidad, agrícola, administrativo, entre otros). Durante la auditoría no se encontraron evidencias de incumplimiento de la legislación.

1. Cumplimiento legal y prácticas empresariales adecuadas	1.2	Los Grobo Agropecuaria tiene todos los derechos de uso del suelo documentados. Existen contratos de arrendamiento, aparcerías, producción asociada y contratos por servicios de producción. Todas las áreas declaradas coinciden con las cantidades indicadas en los contratos.
	1.3	Los Grobo Agropecuaria ha analizado e identificado los aspectos sociales, ambientales y agrícolas para los cuales desea una mejora y trabajan en pos de la mejora continua. Los indicadores elegidos les permiten monitorear los aspectos elegidos. Se han incorporado al análisis todos los datos de la campaña 2018 y se demuestra una mejora sobre todo en aspectos agronómicos. Cabe mencionar la dificultad que se presenta para eliminar el uso de Paraquat en barbechos, por diferentes razones que dependen de la dificultad para recibir los lotes antes de tener problemas con malezas (Arrendamientos tardíos y necesidad de técnica de "doble golpe").
	2.1	Se encontró un control exhaustivo sobre las políticas de trabajo. No se encontraron evidencias de trabajo forzoso de ningún tipo, intimidación, acoso, discriminación o trabajo infantil de ningún tipo. Los Grobo Agropecuaria trabaja en su totalidad con contratistas, a quienes se les requiere gran cantidad de información para poder trabajar (registro de F931, seguros, nómina de empleados, habilitaciones, capacitaciones, entre otros).
2 Condiciones laborales	2.2	En Argentina no es necesario tener un contrato formal de trabajo ya que el recibo de sueldo firmado por el empleado es prueba suficiente para evaluar la relación contractual entre empleado y empleador. Los Grobo Agropecuaria lleva registros de los recibos de sueldo no solamente de sus propios empleados sino tambien de los contratistas, los cuales se encontraron de acuerdo con la legislación en todos los casos muestreados. Los recibos de sueldo contienen la informacion del sueldo bruto de los empleados y todas las deducciones requeridas por ley. En ellos se pudo constatar la libertad de asociación. Se encontraron asimismo registro de capacitaciones para varios empleados de diferente rango, tanto de la empresa como de contratistas, especialmente de algunos pulverizadores que como parte del proceso de habilitación reciben capacitacion. Actualmente se está trabajando internamente para extender las capacitaciones a quienes aún no las hayan recibido.
2. Condiciones laborales responsables	2.3	Se ha contratado a una persona que ocupara el cargo de responsable de seguridad e higiene para profesionalizar la seguridad e higiene de la empresa y sus contratistas. Hasta el año 2017 la empresa se asesoraba con una firma especialista. Se está trabajando sobre planes de capacitacion. Ya se encuentran disponibles hace varios años los análisis de riesgo de seguridad en la tarea de cada una de las tareas referentes a la producción agrícola. Existen asimismo procedimientos de trabajo seguro.

		<u></u>
	2.4	En los recibos de sueldo se pudo constatar que hay libertad de asociación tanto de empleados propios como de contratistas. No se impide a los trabajadores asociarse ni interactuar con partes externas.
	2.5	Se encontraron disponibles los recibos de sueldo de empleados propios y de contratistas según lo estipula la ley de contrato de trabajo argentina y la ley del trabajador agrario específica para el sector agropecuario. No se paga a los trabajadores a destajo. LGA no cuenta con personal propio en los establecimientos. El agua potable es suministrada por los contratistas a sus empleados cuando estos deben realizar tareas por largos períodos en los establecimientos.
3. Relaciones responsables con las comunidades	3.1	LGA tiene un gran equipo de comunicación y responsabililidad social. La información es transparente y abierta y se encuentran vínculos varios con las comunidades que rodean a la empresa. Sin embargo, la alta dispersión de sus establecimientos hizo muy dificil, durante la presente campaña 2017/2018, entregar notas de presentación de canales de comunicación a una parte importante de stakeholders en algunas zonas. Se encontraron falta de canales de comunicación abiertos en la zona de Rio IV y 25 de Mayo.
	3.2	No se encontraron evidencias de derechos de uso de tierra en disputa ni de comunidades indígenas viviendo en las cercanías a los establecimientos arrendados y administrados por LGA.
	3.3	Los canales de quejas están disponibles online y en carteleras tanto de la oficina como de los centros de acopio y distribución de insumos. Se debe reforzar la entrega de notas a la comunidad.
	3.4	Se contratan subcontratistas locales en casi todos los casos. Salvo excepciones cuando no se encuentran contratistas que cumplan las condiciones mínimas para darle servicio a Los Grobo en una determinada zona.
	4.1	Actualmente LGA cuenta con la información requerida de forma atomizada. Todos los aspectos sociales y ambientales están cubiertos por la certificación RTRS desde hace ya 4 campañas. Se trabajará en documentar la información existente en forma de Evaluación social y ambiental para cumplir con el requerimiento de la norma.
	4.2	Los Grobo Agropecuaria gerencia establecimientos agrícolas en alquiler con tercerización de todas las actividades para el cultivo de soja. De todos los residuos generados, solamente los envases vacíos de agroquímicos son su responsabilidad directa. Con dichos residuos se toman los recaudos necesarios para entregarlos a una empresa habilitada para su tratamiento, reciclaje o disposición final. El resto de los residuos los generan los contratistas por su actividad diaria, por lo que son ellos los que se hacen cargo de los mismos. En las oficinas se encuentra disponible un plan de reciclaje y reducción de generación de residuos.

4. Responsabilidad medioambiental	4.3	Los Grobo Agropecuaria tiene registro del uso de combustible calculado de forma indirecta, debido a la complejidad para calcular el consumo de cada maquinaria de contratistas. Se basan en consumos promedio de maquinaria y luego, dependiendo las superficies laboreadas con cada maquina, realizan el cálculo para cada año. Se busca ajustar con información cada vez más real a lo largo de las campañas. Se realizan analisis de suelo para monitorear la materia orgánica y se trabaja con rotaciones de cultivos y rastrojo en superficie (siembra directa) para reducir el impacto ambiental.
	4.4	No se encontraron evidencias de expansión de cultivos de soja sobre terrenos con vegetación nativa ni tierras naturales desde Mayo de 2009 en adelante.
	4.5	LGA presenta los mapas de todos los campos con sus áreas de producción marcadas. La política de la empresa prohíbe la caza dentro de los establecimientos, y así lo rezan los carteles en la entrada de algunos establecimientos. Se mantiene y se protegen los reductos de biodiversidad encontrados en los campos y se está trabajando sobre la promoción de actividades de conservación sobre todo fuera de las fincas, ya que los establecimientos no les pertenecen y no tienen poder para influir en los dueños de la tierra.
	5.1	Se trabaja teniendo los recaudos necesarios para evitar o reducir el impacto sobre las aguas superficiales y subterraneas. Se han realizado analisis de aguas en el pasado y se debe trabajar sobre el plan para el futuro.
	5.2	Todos los campos cuentan con su mapa identificando las diferentes zonas productivas y no productivas. No se han encontrado evidencias de eliminación de áreas riparias ni humedales en los campos administrados por la empresa.
	5.3	Se llevan a cabo analisis de suelo para determinar la calidad y cantidad de nutrientes disponibles para los cultivos. Se tienen en cuenta variables como rotación de cultivos para la elección de los cultivos a sembrar. Se conocen las técnicas para mitigar la erosión. Se trabaja en siembra directa con rotación de cultivos en todos los lotes.
	5.4	Los Grobo Agropecuaria es gestionada por ingenieros agrónomos profesionales del sector. Las aplicaciones de agroquímicos se realizan solamente despues de monitoreos que quedan registrados en diversas formas (papel o digital). Se utilizan rotacion de principios activos y modos de acción para reducir la cantidad de aplicaciones necesarias. Solamente se utilizan productos genuinos y de calidad reconocida.

	5.5	Los Grobo Agropecuaria tiene un manejo muy ordenado de los productos químicos (fitosanitarios y fertilizantes). La gestión de los mismos incluye el registro desde las ordenes de compra, hasta la disposición final de los envases, pasando por el transporte seguro, el almacenamiento, la aplicación con registros requeridos de trazabilidad (lote, campo, aplicador, máquina utilizada, condiciones meteorológicas), triplelavado y perforado de envases, acopio en CAT y traslado hacia disposición final por parte de empresa autorizadas por la autoridad competente.
5. Prácticas agrícolas adecuadas	5.6	No se encontraron registros de la utilización de productos fitosanitarios de las listas de Estocolmo y Rotterdam. Si se encuentra información de uso de Paraquat, utilizado solamente en Barbecho sin riesgo sobre los granos cosechados. Se está trabajando en un plan para eliminar su uso en 2020 pero hasta ahora los esfuerzos no alcanzan por el esquema productivo que tiene la empresa (arrendamientos anuales).
	5.7	No se utilizan agentes de control biológicos.
	5.8	Se monitorean las plagas y enfermedades presentes en los lotes. LGA tiene identificadas las entidades para informar en caso de aparición de nuevas plagas o enfermedades. LGA está constantemente actualizada y en contacto con instituciones como CREA, INTA, AAPRESID, etc. Los ingenieros reciben los mails del Sistema Nacional Argentino de Vigilancia y Monitoreo de Plagas (SINAVIMO). Asimismo colaboran en la difución de técnicas usadas para el control de las malezas resistentes como Yuyo Colorado o Rama Negra.
	5.9	Los Grobo Agropecuaria cuenta con planes documentados para las aplicaciones de agroquímicos. Se trabaja con contratistas autorizados y especializados para evitar problemas de deriva que causen daño a la sociedad o al ambiente. Se encontró cumplimiento legal y no se encontraron evidencias de aplicación de productos prohibidos por la norma a menos de 500mts de áreas pobladas o cuerpos de agua.
	5.10	Los establecimientos en la zona usan el mismo sistema de producción. En los casos puntuales donde pueda haber interferencias, los mismos son tratados personalmente.
	5.11	Se encuentran registros de la compra de semillas a terceras partes y de pago de regalías de semilla utilizada por la empresa.
	1.1	No se certifica cadena de custodia.
Anexo 1 – Requisitos para	2.1	No se certifica cadena de custodia.
la Cadena de Custodia	2.2	No se certifica cadena de custodia.
para Productores	2.3	No se certifica cadena de custodia.
	2.4	No se certifica cadena de custodia.
	I	

4.3. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

Principio	Desempeño del solicitante

TEI Grupo esta dirigido por Los Grobo Agropecuaria S.A. (LGA)

Dentro del grupo hay cinco tipos de contratos con sus integrantes; Arrendamiento; Aparceria; Explotación conjunta; Rinde de Indiferencia y Administración/gestión. Como Gerente de Grupo se ha designado al Ing. Agr. Emanuel Bodega (Gerente de Producción) a quien se le ha dado la autoridad y responsabilidad para gerenciar el Grupo y velar porque cumpla con todos los requisitos pertinentes del presente estándar. LGA cuenta con la capacidad financiera, logística y administrativa, como así también los recursos humanos suficientes para dirigir el Grupo y la cantidad de sitios para el cual se solicitó la certificación.

El gerente del grupo tiene la total autoridad para dictar acciones correctivas internas o retirar a un sitio del alcance del certificado grupal si este sitio no cumple con los requisitos de participación o con cualquier acción correctiva dictada. Todos los miembros del grupo incluidos para la certificación, se han incorporado en conformidad con los requisitos de membresía del grupo.

No existe limite en la cantidad de miembros ni el el tamaño de los establecimientos para participar del grupo. Se cuenta con un sistema de monitoreo y control interno adecuado para la cantidad de sitios presentados. No todos los sitios de todos los miembros de grupo participan en la certificación. Sin embargo cumplen con el requisito RTRS para la certificación parcial, ya que presentan un formulario de autodeclaración de cumplimiento en los sitios que no participan en la misma. Todos los sitios presentados están ubicados en Argentina. Todos los sitios se encuentran en la misma región agroecológica y poseen el mismo tipo de vegetación originaria en términos ecológicos generales. En todos los sitios del grupo se aplica el mismo sistema de producción agrícola. El gerente del Grupo y los responsables de la administración y campo demostraron tener conocimientos del estandar RTRS y actitud para su cumplimiento. No hay certificación de Cadena de Custodia para soja no GMO ni RTRS EU

2. Procedimientos de gestión grupal y multi-sitio

1. Elementos del grupo

El procedimiento de Grupo contempla todos los requisitos del estandar teniendo en cuenta la escala y complejidad del grupo. Se incluyen en el mismo la estructura de la organización, todas las responsabilidades del gerente y miembros del grupo, la normativa para formar parte del grupo y para ser retirados del mismo, y una descripción clara del proceso para cumplir con las solicitudes de acciones correctivas emitidas. El procedimiento de administración del Grupo contempla un Sistema de Control Interno (SCI) para verificar el cumplimiento de los requisitos involucrados en la certificación. Se realizan reuniones/capacitaciones internas periódicas entre el gerente del Grupo y los responsables técnicos. Se ha informado acerca del ente de certificación y del libre acceso que éste tiene a los establecimientos agrícolas de la organización, a su personal y a la documentación para evaluarlos y monitorearlos.

Toda la informacion es presentada y manejada en el idioma espanol y es entendida por los miembros del grupo. Todo el personal que atiende los establecimientos/sitios y miembros del grupo pertenecen al grupo de LGA o presentan servico de administración y responden a las órdenes del gerente del Grupo. Todos los miembros del grupo han firmado una nota de consentimiento por la participación dentro del grupo e incluye todos los puntos de este indicador.

3. Control y monitoreo del cumplimiento del sitio/miembro	En el procedimiento de Grupo, está contemplada la realización de una auditoría interna sobre todos los miembros del grupo y están planificadas anualmente para la verificación del buen funcionamiento de Grupo y el cumplimiento del estandar. Su registro debe ser por 5 años. Antes de la auditoría de certificacón el gerente del grupo a realizado una auditoría inicial de admisión y evaluación de riesgos de cada uno de los sitios y miembros con el fin de asegurar que todos cumplan con los requisitos de la norma. No se han detectado No Conformidades mayores en la auditoría de admisión ni en las auditorías internas del último año. Dado que luego de la auditoria inicial de admisión y el análisis de riesgo se ha determinado que todos los sitios se clasificaron como de riesgo bajo, se ha determinado realizar al menos una auditoría interna por año. No han surgido problemas ni reclamos de ningún tipo en el último año. Los tiempos para la resolución de las NC menores están contempladas en el procedimiento.
4. Mantenimiento de registros	Los documentos y registros referidos al sistema y para demostrar el cumplimiento de los requisitos del estandar, se encontraron actualizados y disponibles para su auditoría. Esta estipulado su conservación por 5 años según procedimiento. Todos los documentos requeridos por el estandar se encontraron en condiciones, actualizados y disponibles durante la auditoría. Toda la documentación correspondiente al útimo año se encuentra archivada en formato digital.
5. Cadena de custodia	No se certifica cadena de custodia

4.5. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

Requisitos RTRS EU RED	Criterios	Desempeño del solicitante
1. Se miden y registran las	1.1	No Aplica. No se certifica EU RED
emisiones de gases de	1.2	No Aplica. No se certifica EU RED
efecto invernadero (GEI) provenientes del cultivo	1.3	No Aplica. No se certifica EU RED
de soja	1.4	No Aplica. No se certifica EU RED
	2.1	No Aplica. No se certifica EU RED
2. Uso de la tierra	2.2	No Aplica. No se certifica EU RED
	2.3	No Aplica. No se certifica EU RED

4.6 Propuesta de certificación4.6.1. Declaración de cumplimiento

La organización solicitante **CUMPLE** los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

La organización solicitante **NO CUMPLE** los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

4.6.2 Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha de la próxima auditoría:	jul/19
Fecha de la decisión de certificación:	14/11/2018

Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

		Coordenada	s geográficas			Producción
Nombre de la unidad	Ubicación	Latitud: (N/S)	Longitud: (E/O)	Superficie total (ha)	Superficie cultivada (ha)	Real (Ton)
ARIET	Smith	35° 29' 29''S	61° 38' 38''O	313	313	641
CUMELEN	Necochea	37° 47' 47''S	59° 11' 11''O	337	337	491
CZYCZYK	25 de Mayo	35° 38' 38''S	60° 7' 7''O	175	102	85
DON HORACIO	Rio Cuarto	33° 15' 15"S	64° 48' 48''O	380	380	392
DON JOSE	Necochea	37° 47' 47''S	59° 11' 11''O	342	288	549
DON JOSE NUEVO	Pehuajo	35° 57' 57''S	62° 14' 14''O	704	329	374
DON JUAN	Balcarce	37° 46' 46''S	57° 50' 50''O	148	57	196
DON VILCHE	General Villegas	34° 27' 27''S	62° 51' 51''O	387	200	155
EL CEIBO	San Cayetano	38° 16' 16''S	59° 36' 36''O	268	123	167
EL LEGADO	Pehuajo	35° 59' 59''S	62° 9' 9''O	611	343	591
EL NILO DE AGNES	Bonifacio	36° 53' 53''S	62° 19' 19''O	683	580	484
EL YATAY	Mechongue	38° 6' 6''S	58° 15' 15''O	550	327	664
ESTANCIA VIEJA	Achiras	33° 16' 16''S	64° 44' 44''O	304	50	86
GILBERT	Achiras	33° 15' 15''S	64° 54' 54''O	223	152	94
HUINCA LU	Juan Jorba	33° 19' 19''S	65° 21' 21''O	630	303	379
KOLKER	Carlos Casares	35° 37' 37''S	61° 19' 19''O	107	72	160
LA ALONDRA	Necochea	37° 57' 57''S	59° 20' 20''O	1337	607	751
LA BRAVA DE TRONCONI	25 de Mayo	35° 36' 36''S	60° 15' 15''O	437	335	537
LA CARLA	Villa Sarmiento	34° 7' 7''S	65° 4' 4''O	423	270	479
LA CERCANIA	Rio Cuarto	33° 15' 15''S	64° 48' 48''O	160	160	219
LA CONSTANCIA DE FERACE	25 de Mayo	35° 50' 50''S	60° 21' 21''O	679	400	562

LA INDIANA DE TRONCONI	Adolfo Alsina	36° 47' 47''S	62° 49' 49''O	198	198	304
LA PALA TRONCONI	Salliquelo	36° 36' 36"S	63° 17' 17''O	1166	509	1221
LA PICHONA	San Cayetano	38° 22' 22''S	59° 22' 22''O	301	136	147
LA RESERVA	Pehuajo	35° 59' 59''S	62° 11' 11''O	1520	1023	2245
LA SIBERIA	Rio Cuarto	33° 25' 25''S	64° 5' 5''O	146	100	147
LA SOFIA	Rio Cuarto	33° 18' 18''S	64° 31' 31''O	1253	700	1782
LA TROPILLA	Viamonte - Dto. Union	33° 42' 42''S	63° 10' 10''O	478	262	205
LAS HORTENCIAS	Pehuajo	35° 58' 58''S	62° 7' 7''O	362	363	776
LAS SETECIENTAS	Achiras	33° 18' 18''S	64° 47' 47''O	568	132	181
LOMA BLANCA	Tandil	37° 1' 1''S	59° 26' 26''O	751	244	220
LOMA DANESA II	Necochea	38° 21' 21''S	59° 19' 19''O	150	150	87
LOS FORTINES	Florentino Ameghino	34° 45' 45''S	62° 32' 32''O	1283	631	931
LOS PUEBLITOS	25 de Mayo	35° 37' 37''S	60° 6' 6''O	562	307	384
MILLANTUEL	San Cayetano	38° 14' 14''S	59° 40' 40''O	279	87	138
MONTECARLO	Necochea	38° 23' 23''S	59° 14' 14''O	463	208	322
ORDOÑEZ	Timote	35° 23' 23"S	62° 9' 9''O	284	284	460
PUNTA DEL AGUA DE BARRY	La Cautiva	33° 33' 33''S	64° 1' 1''O	174	89	84
PUR CUYEN	Salliquelo	36° 38' 38''S	63° 13' 13''O	207	130	260
SAN CARLOS	Trenque Lauquen	36° 21' 21''S	62° 23' 23''O	299	147	213
SAN CARLOS ESTELA	Mar del Plata	38° 8' 8''S	58° 10' 10''O	60	60	132
SAN EDUARDO DE PERCALU	Necochea	38° 9' 9''S	59° 9' 9''O	844	419	550
SAN FRANCISCO DE TRO	Salliquelo	36° 36' 36''S	63° 19' 19''O	407	256	489
SAN IGNACIO	Pehuajo	35° 57' 57''S	62° 5' 5"O	665	665	1996
SAN JUAN DE AYACUCHO	AYACUCHO	37° 20' 20''S	58° 3' 3''O	96	96	236
SANTA CATALINA DE BARRY	La Cautiva	33° 36' 36''S	64° 4' 4''O	95	70	77
VIEJO MOLINO	Salliquelo	36° 38' 38''S	63° 12' 12''O	217	109	247
VIESNA	9 De Julio	35° 45' 45''S	60° 50' 50''O	129	129	305
WILLIAMS	25 de Mayo	35° 37' 37''S	60° 5' 5''O	178	178	253

5. Datos generales de la 4ª Auditoría de seguimiento

Nome da Organização:	Los Grobo Agropecuaria S.A.	
País:	Argentina	
Pessoa de contato:	Emanuel Bodega	
Padrões RTRS utilizados para a	Interpretación Nacional Argentina del Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable Vérsion 3.1	
avaliação:	Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio Vérsion 3.1	
Tipo de avaliação:	Multi-sitio	
Certificação Parcial:	Sí	
Datas de auditoria:	24/06/2019 hasta 26/06/2019	
Área total (ha):	9613,00	
Área cultivada (ha):	6172,00	
Produção estimada (Toneladas):	-	
Produção real (Toneladas):	3.225	

5.1 Proceso de certificación

5.1.1 Equipo de auditoría

Función	Nombre	Formación profesional (incluyendo área de especialización)
Auditor líder	Marcos Quaine	Ing. Agr., Auditor Líder ISO 9001:2008, Auditor Líder RTRS 3.1, Auditor Unilever, Auditor CRS, Auditor SFS, Auditor SFI.

5.1.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-0041
Fecha de emisión:	15/09/2015

5.1.3. Avaliação da agenda

Fecha	Hora	Sitio	Actividad
24/06/2019	08:00- 10:00	Viaje a Tandil	
24/06/2019	10:00- 10:30	Tandil, Buenos Aires	Reunión de Apertura
24/06/2019	10:30- 14:00	Tandil, Buenos Aires	Recorrida de establecimientos e Instalaciones de Cumelen y Don José
24/06/2019	14:00- 15:00	Almuerzo	
24/06/2019	15:00- 18:00	Tandil, Buenos Aires	Visita a Stakeholders

25/06/2019	08:00- 18:00	Carlos Casares, Buenos Aires	Revisión de documentación (Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio V3.1. – Mayo 2018, RTRS STD 001 V3.1 NI AR Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Mayo 2017. (Principios 1 a 5).
26/06/2019	08:00- 13:00	Carlos Casares, Buenos Aires	Recorrida Infraestructura (depósitos y CAT), Visita a Stakeholders. Recorrida por establecimientos Adolfo Viejo y Don Jose Viejo
26/06/2019	13:00- 14:00	Almuerzo	
26/06/2019	14:00- 18:00	Carlos Casares, Buenos Aires	Revisión de documentación (Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio V3.1. – Mayo 2018, RTRS STD 001 V3.1 NI AR Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Mayo 2017. (Principios 1 a 5). Entrevistas a empleados. Reunión de cierre.

5.1.3. Consultas a las partes interesadas

Comunidades Locales - Se visito escuelas y bomberos: Presentan comentarios positivos acerca de la empresa. Empleados - Se entrevistó a 7 empleados de la empresa (incluyendo personal de las áreas de recursos humanos, producción, administración, sistemas, relaciones institucionales, gerencia) y se constató el bienestar del personal para con la empresa. Se reconoce la responsabilidad de la empresa al momento de tratar con la sociedad además de la parte productiva.

5.1.4 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

Número total de membros do Multi-site ou Grupos:	14
Elementos de riesgo identificados por el equipo de auditoría para la metodología de muestreo:	Desecación de bajos / lagunas permanentes. Posibles conflictos con partes interesadas Uso de áreas Riparia para agricultura. Distintos sistemas de producción. Uso de agroquímicos en forma indiscriminada.
Cálculo de muestra:	1+V14 x 0.8 = 4
Sitios se	leccionados al azar
Nombre de la unidad	Dirección
CUMELEN	Necochea, Buenos Aires
DON JOSE	Necochea, Buenos Aires
ADOLFO VIEJO	Pehuajo, Buenos Aires
DON JOSE VIEJO	Pehuajo, Buenos Aires

Categoría	Cantidad de miembros	Riesgo atribuido	Carac	terísticas comunes
Grupo 1	3	Bajo	de Buenos Aires. Todos los suelos, clima, r	ron los campos del centro y noroeste los campos poseen características de elieve y características sociales y entales similares entre sí.
Grupo 2	Grupo 2 8 Bajo		Todos los campos pos	ron los campos del sudeste de Buenos Aires. een características de suelos, clima, sociales y medioambientales similares entre sí.
Grupo 3 3 Bajo			campos poseen caracte	ron los campos de Córdoba. Todos los erísticas de los suelos, clima, relieve y medioambientales similares entre sí.
Tiempo estima	do para eval	uar los sitios:		3 días para evaluar los sítios y oficina
Breve justificad	ión:			Se categorizaron los campos en función de la zona/cercanía entre sí. Se tuvo en cuenta el tamaño de las explotaciones y estructura presente en cada sitio. Ubicación. Similares sistemas de producción. Administraciones zonales. Debido a que había varios campos muy próximos entre sí, también se incluyeron en la muestra.

5.2. Principios y Criterios de la RTRS

Principio	Criterios	Desempeño del solicitante
	1.1	Los Grobo Agropecuaria demuestra conocimiento de la legislación. Tiene asesoramiento jurídico de diversos sectores para poder hacer frente con todo el marco legal (recursos humanos, contabilidad, agrícola, administrativo, entre otros). La empresa a incorporado el sistema de gestión Sigmash, dentro del cual llevan la información legal y seguridad e higiene de cada una de las plantas y acopios. Durante la auditoría no se encontraron evidencias de incumplimiento de la legislación.
Cumplimiento legal y prácticas empresariales adecuadas	1.2	Los Grobo Agropecuaria tiene todos los derechos de uso del suelo documentados. Existen contratos de arrendamiento, aparcerías, producción asociada y contratos por servicios de producción. Todas las áreas declaradas coinciden con las cantidades indicadas en los contratos.

	1.3	Los Grobo Agropecuaria ha analizado e identificado los aspectos sociales, ambientales y agrícolas para los cuales desea una mejora y trabajan en pos de la mejora continua. Los indicadores elegidos les permiten monitorear los aspectos elegidos. A su vez durante la campaña 2018/2019 han incorporado nuevos indicadores. Se han incorporado al análisis todos los datos de la campaña 2018/2019 y se demuestra una mejora sobre todo en aspectos agronómicos. Cabe mencionar la dificultad que se presenta para eliminar el uso de Paraquat en barbechos, por diferentes razones que dependen de la dificultad para recibir los lotes antes de tener problemas con malezas (Arrendamientos tardíos y necesidad de técnica de "doble golpe").
	2.1	Se encontró un control exhaustivo sobre las políticas de trabajo. No se encontraron evidencias de trabajo forzoso de ningún tipo, intimidación, acoso, discriminación o trabajo infantil de ningún tipo. Los Grobo Agropecuaria trabaja en su totalidad con contratistas, a quienes se les requiere gran cantidad de información para poder trabajar (registro de F931, seguros, nómina de empleados, habilitaciones, capacitaciones, entre otros). Todos los empleados de los grobos reciben capacitaciones anualmente sobre, primeros auxilios, higiene y seguridad, y otras específicas para cada una de sus producciones.
2. Condiciones laborales responsables	2.2	En Argentina no es necesario tener un contrato formal de trabajo ya que el recibo de sueldo firmado por el empleado es prueba suficiente para evaluar la relación contractual entre empleado y empleador. Los Grobo Agropecuaria lleva registros de los recibos de sueldo no solamente de sus propios empleados sino tambien de los contratistas, los cuales se encontraron de acuerdo con la legislación en todos los casos muestreados. Los recibos de sueldo contienen la informacion del sueldo bruto de los empleados y todas las deducciones requeridas por ley. En ellos se pudo constatar la libertad de asociación. A su vez se lleva un registro de horas trabajadas por cada uno de los contratistas. Se encontraron asimismo registro de capacitaciones para varios empleados de diferente rango, tanto de la empresa como de contratistas, especialmente de algunos pulverizadores que como parte del proceso de habilitación reciben capacitacion. Actualmente se está trabajando internamente para extender las capacitaciones a quienes aún no las hayan recibido.
	2.3	LGA posee una persona responsable de seguridad e higiene (Paula Castelar) que recorre todas las plantas y acopios, brindando capacitaciones y verificando los riesgos de cada uno de los sectores. Se está trabajando sobre planes de capacitacion. Ya se encuentran disponibles hace varios años los análisis de riesgo de seguridad en la tarea de cada una de las tareas referentes a la producción agrícola. Existen asimismo procedimientos de trabajo seguro.

	2.4	En los recibos de sueldo se pudo constatar que hay libertad de asociación tanto de empleados propios como de contratistas. No se impide a los trabajadores asociarse ni interactuar con partes externas.
	2.5	Se encontraron disponibles los recibos de sueldo de empleados propios y de contratistas según lo estipula la ley de contrato de trabajo argentina y la ley del trabajador agrario específica para el sector agropecuario. No se paga a los trabajadores a destajo. LGA no cuenta con personal propio en los establecimientos. El agua potable es suministrada por los contratistas a sus empleados cuando estos deben realizar tareas por largos períodos en los establecimientos.
	3.1	LGA tiene un gran equipo de comunicación y responsabililidad social. La información es transparente y abierta y se encuentran vínculos varios con las comunidades que rodean a la empresa. Sin embargo, la alta dispersión de sus establecimientos hace dificil que la comunicación sea igual en todos los sectores, durante la presente campaña 2018/2019, se han entregado notas a la comunidad, así como también diferentes tipos de donaciones.
3. Relaciones responsables con las comunidades	3.2	No se encontraron evidencias de derechos de uso de tierra en disputa ni de comunidades indígenas viviendo en las cercanías a los establecimientos arrendados y administrados por LGA.
	3.3	Los canales de quejas están disponibles onlone y en carteleras tanto de la oficina como de los centros de acopio y distribución de insumos. Se debe reforzar la entrega de notas a la comunidad.
	3.4	Se contratan subcontratistas locales en casi todos los casos. Salvo excepciones cuando no se encuentran contratistas que cumplan las condiciones mínimas para darle servicio a Los Grobo en una determinada zona.
	4.1	Actualmente LGA cuenta con la información requerida de forma atomizada. Todos los aspectos sociales y ambientales están cubiertos por la certificación RTRS desde hace ya varias campañas. Se trabajará en documentar la información existente en forma de Evaluación social y ambiental para cumplir con el requerimiento de la norma.

		Los Crobo Agroposuaria garancia astablacimientes assículas en elevitar est
	4.2	Los Grobo Agropecuaria gerencia establecimientos agrícolas en alquiler con tercerización de todas las actividades para el cultivo de soja. De todos los residuos generados, solamente los envases vacíos de agroquímicos son su responsabilidad directa. Con dichos residuos se toman los recaudos necesarios para entregarlos a una empresa habilitada para su tratamiento, reciclaje o disposición final. El resto de los residuos los generan los contratistas por su actividad diaria, por lo que son ellos los que se hacen cargo de los mismos. En las oficinas se encuentra disponible un plan de reciclaje y reducción de generación de residuos.
4. Responsabilidad medioambiental	4.3	Los Grobo Agropecuaria tiene registro del uso de combustible calculado de forma indirecta, debido a la complejidad para calcular el consumo de cada maquinaria de contratistas. Se basan en consumos promedio de maquinaria y luego, dependiendo las superficies laboreadas con cada maquina, realizan el cálculo para cada año. Se busca ajustar con información cada vez más real a lo largo de las campañas. Poseen un análisis del consumo de combustible para cada uno de los cultivos. Se realizan analisis de suelo para monitorear la materia orgánica y se trabaja con rotaciones de cultivos y rastrojo en superficie (siembra directa) para reducir el impacto ambiental. Todos los análisis de suelos son registrados en el sistema interno de la empresa llamado Grobosoft 2.0
	4.4	No se encontraron evidencias de expansión de cultivos de soja sobre terrenos con vegetación nativa ni tierras naturales desde Mayo de 2009 en adelante. LGA armó un informe con las imágenes de cada uno de los establecimientos entre el 2009 y 2019, evidenciando que no se ha realizado la expanción de los cultivos.
	4.5	LGA presenta los mapas de todos los campos con sus áreas de producción marcadas. La política de la empresa prohíbe la caza dentro de los establecimientos, y así lo rezan los carteles en la entrada de algunos establecimientos. Se mantiene y se protegen los reductos de biodiversidad encontrados en los campos y se está trabajando sobre la promoción de actividades de conservación sobre todo fuera de las fincas, ya que los establecimientos no les pertenecen y no tienen poder para influir en los dueños de la tierra.
	5.1	Se trabaja teniendo los recaudos necesarios para evitar o reducir el impacto sobre las aguas superficiales y subterraneas. Se han realizado analisis de aguas en el pasado y se debe trabajar sobre el plan para el futuro.
	5.2	Todos los campos cuentan con su mapa identificando las diferentes zonas productivas y no productivas. No se han encontrado evidencias de eliminación de áreas riparias ni humedales en los campos administrados por la empresa.

		1
	5.3	Se llevan a cabo analisis de suelo para determinar la calidad y cantidad de nutrientes disponibles para los cultivos. Se tienen en cuenta variables como rotación de cultivos para la elección de los cultivos a sembrar. Se conocen las técnicas para mitigar la erosión. Se trabaja en siembra directa con rotación de cultivos en todos los lotes. La empresa esta implementando un software para realizar agricultura de presición en los diferentes establecimientos.
	5.4	Los Grobo Agropecuaria es gestionada por ingenieros agrónomos profesionales del sector. Las aplicaciones de agroquímicos se realizan solamente despues de monitoreos que quedan registrados en diversas formas (papel o digital). Se utilizan rotacion de principios activos y modos de acción para reducir la cantidad de aplicaciones necesarias. Solamente se utilizan productos genuinos y de calidad reconocida.
	5.5	Los Grobo Agropecuaria tiene un manejo muy ordenado de los productos químicos (fitosanitarios y fertilizantes). La gestión de los mismos incluye el registro desde las ordenes de compra, hasta la disposición final de los envases, pasando por el transporte seguro, el almacenamiento, la aplicación con registros requeridos de trazabilidad (lote, campo, aplicador, máquina utilizada, condiciones meteorológicas), triplelavado y perforado de envases, acopio en CAT y traslado hacia disposición final por parte de empresa autorizadas por la autoridad competente.
5. Prácticas agrícolas adecuadas	5.6	No se encontraron registros de la utilización de productos fitosanitarios de las listas de Estocolmo y Rotterdam. Si se encuentra información de uso de Paraquat, utilizado solamente en Barbecho sin riesgo sobre los granos cosechados. Se está trabajando en un plan para eliminar su uso en 2020 pero hasta ahora los esfuerzos no alcanzan por el esquema productivo que tiene la empresa (arrendamientos anuales).
	5.7	No se utilizan agentes de control biológicos. Utilizan productos químicos IGR para no afectar a los organísmos benéficos.
	5.8	Se monitorean las plagas y enfermedades presentes en los lotes. LGA tiene identificadas las entidades para informar en caso de aparición de nuevas plagas o enfermedades. LGA está constantemente actualizada y en contacto con instituciones como CREA, INTA, AAPRESID, etc. Los ingenieros reciben los mails del Sistema Nacional Argentino de Vigilancia y Monitoreo de Plagas (SINAVIMO). Asimismo colaboran en la difución de técnicas usadas para el control de las malezas resistentes como Yuyo Colorado o Rama Negra. Forman parte de un grupo CREA, en el cual tienen relación con ensayos de campos de obispo colombres.

	5.9	Los Grobo Agropecuaria cuenta con planes documentados para las aplicaciones de agroquímicos. Se trabaja con contratistas autorizados y especializados para evitar problemas de deriva que causen daño a la sociedad o al ambiente. Se encontró cumplimiento legal y no se encontraron evidencias de aplicación de productos prohibidos por la norma a menos de 500mts de áreas pobladas o cuerpos de agua.
	5.10	Los establecimientos en la zona usan el mismo sistema de producción. En los casos puntuales donde pueda haber interferencias, los mismos son tratados personalmente.
	5.11	Se encuentran registros de la compra de semillas a terceras partes y de pago de regalías de semilla utilizada por la empresa.
	1.1	No se certifica cadena de custodia.
Anexo 1 – Requisitos para	2.1	No se certifica cadena de custodia.
la Cadena de Custodia	2.2	No se certifica cadena de custodia.
para Productores	2.3	No se certifica cadena de custodia.
	2.4	No se certifica cadena de custodia.

5.3. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

Principio	Desempeño del solicitante
Principio	Desempend dei soncitante

El Multisitio está dirigido por Los Grobo Agropecuaria S.A. (LGA)

Dentro del multisitio hay cinco tipos de contratos con sus integrantes;

Arrendamiento; Aparceria; Explotación conjunta; Rinde de Indiferencia y

Administración/gestión. Como Gerente de multisitio se ha designado al Ing.

Agr. Emanuel Bodega (Gerente de Producción) a quien se le ha dado la

autoridad y responsabilidad para gerenciar el multisitio y velar porque

cumpla con todos los requisitos pertinentes del presente estándar. LGA

cuenta con la capacidad financiera, logística y administrativa, como así

también los recursos humanos suficientes para dirigir el multisitio y la

cantidad de sitios para el cual se solicitó la certificación.

En el procedimiento de multisitio hay una declaración pública del

compromiso del Gerente del multisitio para cumplir y hacer cumplir con

todos los requisitos del estándar RTRS para la producción de soja.

También esta especificado publicamente en compromiso en la Politica de

compromiso del Gerente del multisitio para cumplir y hacer cumplir con todos los requisitos del estándar RTRS para la producción de soja.

También esta especificado publicamente en compromiso en la Politica de Medio Ambiente. El gerente del multisitio tiene la total autoridad para dictar acciones correctivas internas o retirar a un sitio del alcance del certificado si este sitio no cumple con los requisitos de participación o con cualquier acción correctiva dictada por el ente de certificación o por el gerente del multisitio.

1. Elementos del grupo

Todos los miembros del multisitio incluidos para la certificación, se han incorporado en conformidad con los requisitos de membresía del grupo. No existe limite en la cantidad de miembros ni el el tamaño de los establecimientos para participar del grupo. Se cuenta con un sistema de monitoreo y control interno adecuado para la cantidad de sitios presentados. No todos los sitios de todos los miembros de grupo participan en la certificación. Sin embargo cumplen con el requisito RTRS para la certificación parcial, ya que presentan un formulario de autodeclaración de cumplimiento en los sitios que no participan en la misma. Todos los sitios presentados están ubicados en Argentina. Todos los sitios se encuentran en la misma región agroecológica y poseen el mismo tipo de vegetación originaria en términos ecológicos generales. En todos los sitios del grupo se aplica el mismo sistema de producción agrícola.

El gerente del Multisitio y los responsables de la administración y campo demostraron tener conocimientos del estandar RTRS y actitud para su cumplimiento.

Todos los sitios y miembros del multisitio están administrados por personal perteneciente al grupo LGA y los empleados y contratistas responden a las indicaciones del responsable del multisitio. No hay certificación de Cadena de Custodia para soja no GMO ni RTRS EU RED.

El procedimiento de Multsitio contempla todos los requisitos del estandar teniendo en cuenta la escala y complejidad del grupo. Se incluyen en el mismo la estructura de la organización, todas las responsabilidades del gerente y miembros del grupo, la normativa para formar parte del grupo y para ser retirados del mismo, y una descripción clara del proceso para cumplir con las solicitudes de acciones correctivas emitidas. El procedimiento de administración del multisitio contempla un Sistema de Control Interno (SCI) para verificar el cumplimiento de los requisitos involucrados en la certificación. Se realizan reuniones/capacitaciones internas semanales entre el gerente del multisitio y los responsables técnicos y administrativos de cada sitio y miembro de los grupos donde se tratar los requisitos del estándar. 2. Procedimientos de gestión grupal y Se han realizado capacitaciones sobre qué informacion mantener para las multi-sitio evaluaciones, y cómo actuar frente a las acciones correctivas generadas por el gerente del Multisitio. Se ha informado acerca del ente de certificación y del libre acceso que éste tiene a los establecimientos agrícolas de la organización, a su personal y a la documentación para evaluarlos y monitorearlos. Todos los sitios son administrados por LGA y responden a las indicaciones del gerente del Multisitio. Toda la informacion es presentada y manejada en el idioma espanol y es entendida por los miembros del grupo. Todo el personal que atiende los establecimientos/sitios y miembros del multisitio pertenecen al grupo de LGA o presentan servico de administración y responden a las órdenes del gerente del Multisitio. En el procedimiento de Multisitio, está contemplada la realización de una auditoría interna sobre todos los miembros del multisitio y están planificadas anualmente para la verificación del buen funcionamiento de Grupo y el cumplimiento del estandar. Su registro debe ser por 5 años. Antes de la auditoría de certificacón el gerente del grupo a realizado una auditoría inicial de admisión y evaluación de riesgos de cada uno de los sitios y miembros con el fin de asegurar que todos cumplan con los 3. Control y monitoreo del requisitos de la norma. cumplimiento del sitio/miembro No se han detectado No Conformidades mayores en la auditoría de admisión ni en las auditorías internas del último año. Dado que luego de la auditoria inicial de admisión y el análisis de riesgo se ha deteminado que todos los sitios se clasificaron como de riesgo bajo, se ha determinado realizar al menos una auditoría interna por año. No han surgido problemas ni reclamos de ningún tipo en el último año. Los tiempos para la resolución de las NC menores están contempladas en el procedimiento. Los documentos y registros referidos al sistema y para demostrar el cumplimiento de los requisitos del estandar, se encontraron actualizados y disponibles para su auditoría. Esta estipulado su conservación por 5 años según procedimiento. Todos los 4. Mantenimiento de registros documentos requeridos por el estandar se encontraron en condiciones, actualizados y disponibles durante la auditoría. Toda la documentación correspondiente al útimo año se encuentra archivada en formato digital.

5. Cadena de custodia	No se certifica cadena de custodia
-----------------------	------------------------------------

5.5. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

Requisitos RTRS EU RED	Criterios	Desempeño del solicitante
1. Se miden y registran las emisiones de gases de	1.1	NA
efecto invernadero (GEI)	1.2	NA
provenientes del cultivo	1.3	NA
de soja	1.4	NA
	2.1	NA
2. Uso de la tierra	2.2	NA
	2.3	NA

5.6 Propuesta de certificación

5.6.1. Declaración de cumplimiento

>	/	La organización solicitante CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.
		La organización solicitante NO CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

5.6.2 Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha de la próxima auditoría:	jul/20
Fecha de la decisión de certificación:	13/11/2019

Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

Nombre de la unidad	Ubicación	Coordenadas geográficas		Superficie	Superficie	Producción
		Latitud: (N/S)	Longitud: (E/O)	total (ha)	cultivada (ha)	Real (Ton)
ADOLFO VIEJO	Pehuajo	36°	62°11'42.0	751	545	1.803
		0'55.00"S	0"O			
CUMELEN	Necochea	37° 47'	59° 11'	337	337	369
		47''S	11''0			
DON JOSE	Necochea	37° 47'	59° 11'	342	342	582
		47''S	11''0			
DON JOSE NUEVO	Pehuajo	35° 57'	62° 14'	574	361	1.666
		57''S	14''O			
DON JOSE VIEJO	Pehuajo	36°	62°14'0.60"	650	650	1.743
		0'0.90"S	0			
EL CAUTIVO DE MANUBENS SSAA	Adelia Maria	33°32'21.8	63°55'32.4	916	475	2.135
		8"S	3"O			
EL LEGADO	Pehuajo	35° 59'	62° 9' 9''O 612	C12	478	1.720
		59''S		017		
KOLKER	Carlos Casares	35° 37'	61° 19'	55	36	160
		37''S	19"0			

LA RESERVA	Pehuajo	35° 59' 59''S	62° 11' 11''O	1495	937	3.418
LA SOFIA	Rio Cuarto	33° 18' 18''S	64° 31' 31''O	1253,3	648	2.075
LAS HORTENCIAS	Pehuajo	35° 58' 58''S	62° 7' 7''O	362	235	761
LOMA BLANCA	Tandil	37° 1' 1''S	59° 26' 26''O	762	306	848
SAN IGNACIO	Pehuajo	35° 57' 57''S	62° 5' 5''O	727	245	621
SAN LUCAS DE MANUBENS SSAA	La Cautiva	33°50'24.4 9"S	64° 2'20.06"O	777	577	2.006